

**UNIVERSIDAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS
“CAPITÁN SILVERIO BLANCO NÚÑEZ”**

**Sistema de actividades de orientación a los padres de los estudiantes para
apoyar el proceso de orientación profesional pedagógica.**

**TESIS EN OPCIÓN AL TÍTULO ACADÉMICO
MÁSTER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

MENCIÓN SECUNDARIA BÁSICA.

AUTORA: LIC. MARÍA ISABEL ALVAREZ RODRÍGUEZ

SANCTI SPÍRITUS

2010

**Universidad de Ciencias Pedagógicas
Capitán “Silverio Blanco Núñez”
Sede Pedagógica Yaguajay**

**Tesis en opción al Título Académico
Máster en Ciencias de la Educación**

Mención: Secundaria Básica

***Sistema de actividades de orientación a los padres de los estudiantes para
apoyar el proceso de orientación profesional pedagógica.***

Autor: Lic. María Isabel Álvarez Rodríguez.

Tutor: MSc. Claudio Hernández Pérez

***Yaguajay
2010***

DEDICATORIA

A Anita, Michel y Eddy

AGRADECIMIENTOS

Al MSc. Claudio Hernández Pérez por su preocupación, dedicación y sacrificio.

A Anita, Michel y Eddy por ser los inspiradores de mis días.

A Arasay por su ayuda.

A los MSc. Fabián Hernández Hernández, Iris María Morales Corderí y Bruno González Rodríguez por su colaboración.

A todos muchas gracias.

SÍNTESIS

La presente investigación se desarrolló durante el curso escolar 2007-2008 en la ESBU "Orlando Nieto Sánchez" del municipio Yaguajay. Encaminada a aplicar un sistema de actividades de orientación a los padres de los estudiantes del noveno uno de la propia escuela para contribuir a su preparación para apoyar el proceso de la orientación profesional pedagógica. La autora tomando como sustento los trabajos realizados por destacados exponentes de la Pedagogía Cubana, elabora la fundamentación teórica, en la cual enfatizó en el proceso de orientación a la familia, y en la orientación profesional pedagógica, así como en las concepciones de sistema como resultado científico. Para su materialización se utilizaron métodos teóricos, empíricos y estadísticos, que posibilitaron la constatación de dificultades en el nivel de preparación de los padres para apoyar el proceso de orientación profesional pedagógica. La concepción del sistema de actividades propuesta, se considera la novedad de esta investigación, reconociendo además, el valor que implícitamente tiene al concebir una vía eficaz para desarrollar el nivel de la preparación de los padres en el apoyo al proceso de la orientación profesional pedagógica. La contribución a la práctica de la investigación desarrollada se ratifica con los resultados obtenidos. La validez de la propuesta de solución quedó reflejada en los resultados obtenidos en el diagnóstico final

ÍNDICE		Pág.
INTRODUCCIÓN		1
CAPÍTULO I. MARCO TEÓRICO REFERENCIAL QUE SUSTENTAN LA ORIENTACIÓN DE LA FAMILIA HACIA LA ORIENTACIÓN PROFESIONAL PEDAGÓGICA		8
1.1	Algunas consideraciones sobre la orientación familiar	8
1.1.1	Fundamentos psicológicos, filosóficos, pedagógicos y sociológicos de la familia y la escuela	23
1.2	Concepciones acerca de la formación vocacional y la orientación profesional	29
1.2.1	Antecedentes y concepciones de la orientación profesional pedagógica	35
CAPÍTULO II. DIAGNÓSTICO, PROPUESTA Y VALIDACIÓN EN LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA DEL SISTEMA DE ACTIVIDADES PARA LA PREPARACIÓN DE LA FAMILIA EN EL APOYO AL PROCESO DE LA ORIENTACIÓN PROFESIONAL PEDAGÓGICA		40
2.1	Constatación inicial	40
2.2	Fundamentación de la propuesta de solución	42
2.3	Propuesta del sistema de actividades	52
2.4	Constatación final	63
2.5	Análisis comparativo entre el diagnóstico inicial y final	64
CONCLUSIONES		65
RECOMENDACIONES		66
BIBLIOGRAFÍA		67
ANEXOS		

INTRODUCCIÓN

El propio desarrollo de la sociedad cubana le impone a las instituciones educativas, innumerables demandas en la formación de las nuevas generaciones, basada en la concepción científica del mundo para desarrollar a plenitud las capacidades intelectuales, físicas y espirituales del individuo y fomentar elevados sentimientos y gusto estético, convertir los principios en convicciones personales y modos de actuación diaria. Para cumplir con esta demanda social debe existir una transformación cualitativa y cuantitativa en los subsistemas de educación.

Dentro del Sistema Nacional de Educación se encuentra la Educación Secundaria Básica, que tiene como fin la formación básica integral del adolescente cubano, sobre la base de una cultura general que le permita estar plenamente identificado con su nacionalidad y patriotismo. El conocer y entender su pasado, le permitirá enfrentar su presente y su preparación futura, para adoptar de manera consciente la opción del socialismo, que garantice la defensa de las conquistas sociales y la continuidad de la obra de la Revolución en su forma de sentir, de pensar y de actuar. Es incuestionable que para lograr este empeño se requiere que exista en el educando un nivel de motivación profesional, debiendo fomentarse en ellos de forma paulatina el interés hacia las profesiones socialmente más necesarias, entre las que se encuentra, sin lugar a dudas, la profesión pedagógica, necesaria para garantizar el relevo de los educadores y para preservar una de las conquistas alcanzadas con el triunfo revolucionario, la Educación.

Esto se logra en el proceso pedagógico mediante el trabajo de formación vocacional (FV) y de orientación profesional (OP) que se realiza en la escuela con el apoyo de los organismos estatales, la familia, la comunidad y las organizaciones políticas y de masas.

Varias han sido las investigaciones que permiten encontrar alternativas a la solución de la problemática de dirección de la orientación profesional pedagógica, como las de González, F. (1982); de Armas, N. (1990); Serra, G. J. (1995); González, V. (1995); Mitjans, A. (1996); del Pino, J. (1996, 2004); Gómez, M. (1997); Carmona, B. (1998); Otero, I. (2001); Sampedro, R. y cols. (2003); García, M. (2004); González González, K. (2005); Paneca Domínguez, M (2008) y González Morffi, E (2008), los

que han abordado la problemática objeto de investigación, demostrando estos investigadores el carácter personalógico del proceso de orientación profesional pedagógica, lo que significa ante todo considerar el papel activo del sujeto en el proceso de familiarización, selección, estudio y desempeño profesional; la influencia social para la modelación del profesional, especialmente de los docentes de la educación; la necesidad de dirigir este proceso, por etapas, lo que significa que no debe ser espontáneo.

Las investigaciones realizadas y las que se realicen en este sentido adquieren gran importancia y actualidad si se tiene en cuenta que la línea de investigación No. 7 que asume la Maestría en Ciencias de la Educación, es: Diagnóstico, orientación vocacional y profesional (Tabloide de la MCE Módulo I Segunda parte, 2005:2) y (VI Seminario Nacional para Educadores, 2005:5).

Además, en la Resolución Ministerial No. 118/08: Objetivos priorizados del Ministerio de Educación para el curso 2008-2009, están las precisiones para el cumplimiento de los objetivos estratégicos en la Educación Secundaria Básica, en el # 1, se plantea:

“Potenciar la formación ciudadana en el fortalecimiento de la disciplina [...] su dedicación al estudio, la formación vocacional y la continuidad de estudio, con énfasis en las carreras pedagógicas, según los resultados de la entrega pedagógica y con la participación activa de la OPJM, La FEU y el SNTECD (Resolución Ministerial 118, 2008:14).

En la observación pedagógica diaria y en intercambios con la familia de los estudiantes se revelan algunas regularidades en relación con las carreras pedagógicas entre las que podemos señalar:

- Imprecisiones en la importancia y papel de la profesión en nuestra sociedad.
- Tendencia a enfocar el asunto desde el punto de vista económico pensando más en beneficios personales que social, sin tener en cuenta la autodeterminación de los estudiantes.
- Falta de interés y conocimiento del perfil de las carreras pedagógicas por parte de la familia.
- Poco conocimiento de las opciones de estudio y laborales de los estudiantes que ingresan a carreras pedagógicas.

- Afectación de la imagen de la profesión por parte de alumnos, profesores y la sociedad en general.
- Desconocimiento del historial pedagógico del municipio y la localidad.
- Modos de actuación inadecuados al hablar de la profesión pedagógica.

Lo anterior revela que aún subsisten carencias en la preparación de la familia de la Escuela Secundaria Básica “Orlando Nieto Sánchez” para apoyar el proceso de orientación profesional pedagógica que realiza la escuela, donde la familia juega un papel determinante y decisivo y en muchos casos en ella se produce el mayor rechazo a la profesión. Todo esto impide que este proceso se desarrolle con una concepción más integradora, motivante y contextualizada que forme, despliegue y consolide verdaderos motivos por la profesión pedagógica.

En estas ideas iniciales está contenida, en esencia, la contradicción de la presente investigación que se expresa en el apoyo actual al proceso de orientación profesional pedagógica en la Escuela Secundaria Básica “Orlando Nieto Sánchez”, provocando una pobre motivación hacia las especialidades pedagógicas y el logro de un proceso con una concepción más integradora, motivante y contextualizada que forme, desarrolle y consolide verdaderos motivos por la profesión pedagógica.

Atendiendo a lo anteriormente planteado se formula el siguiente: **problema científico:** ¿Cómo contribuir a la orientación de la familia de los estudiantes de noveno grado en la Escuela Secundaria Básica “Orlando Nieto Sánchez” para su desempeño en el apoyo al proceso de dirección de la orientación profesional pedagógica?

Siendo el **objeto de investigación:** El proceso de orientación a la familia.

El **campo de acción:** la orientación profesional pedagógica.

Determinándose como **objetivo:** Aplicar un sistema de actividades de orientación a los padres de los estudiantes del noveno uno de la Escuela Secundaria Básica “Orlando Nieto Sánchez” para apoyar el proceso de orientación profesional pedagógica.

En la investigación se plantearon las siguientes **preguntas científicas:**

1- ¿Cuáles son los fundamentos teóricos y metodológicos desde el punto de vista filosófico, psicológico, pedagógico y sociológico que sustentan la orientación de la familia?

2- ¿Cuál es el estado actual del nivel de orientación de la familia de los estudiantes del noveno uno para apoyar el proceso de orientación profesional pedagógica en la Escuela Secundaria Básica “Orlando Nieto Sánchez”?

3-¿Qué características y exigencias debe tener el sistema de actividades para orientar a la familia de los estudiantes del noveno uno en la Escuela Secundaria Básica “Orlando Nieto Sánchez”, para el apoyo al proceso de orientación profesional pedagógica?

4-¿Qué efectividad se obtendrá con el sistema de actividades de orientación a la familia de los estudiantes del noveno uno de la Escuela Secundaria Básica “Orlando Nieto Sánchez para el apoyo al proceso de orientación profesional pedagógica?

En función del cumplimiento del objetivo planteado se dieron cumplimiento a las siguientes **tareas científicas:**

1. Determinación de los fundamentos teóricos y metodológicos desde el punto de vista filosófico, psicológico, pedagógico y sociológico que sustentan la orientación de la familia.

2. Diagnóstico del estado actual del nivel de orientación de la familia de los estudiantes del noveno uno para apoyar el proceso de orientación profesional pedagógica en la Escuela Secundaria Básica “Orlando Nieto Sánchez”

3. Elaboración del sistema de actividades para orientar a la familia de los estudiantes del noveno uno en la Escuela Secundaria Básica “Orlando Nieto Sánchez”, para el apoyo al proceso de orientación profesional pedagógica.

4. Validación de la efectividad del sistema de actividades de orientación a la familia de los estudiantes del noveno uno de la Escuela Secundaria Básica “Orlando Nieto Sánchez para el apoyo al proceso de orientación profesional pedagógica.

Variable Independiente: Sistema de actividades.

La autora asume como sistema de actividades :

El conjunto de acciones y operaciones que con un nexo intrínseco, un orden

lógico, didáctico y pedagógico tienen como intención solucionar problemas del proceso de enseñanza aprendizaje. (Valido Portela, M., 2006:15).

Variable Dependiente: Fortalecer la orientación de la familia para el apoyo al proceso de orientación profesional pedagógica.

La autora de la investigación asume como orientación familiar:

El conjunto de acciones dirigidas a la capacitación de la familia para un desempeño más efectivo en el logro de sus funciones, de forma tal que garantice un crecimiento y desarrollo personal y como grupo. (Torres González, M., 2003:15)

Operacionalización de la variable dependiente

Dimensión	Indicadores
Cognoscitiva	1- Conocimiento del papel de la profesión pedagógica para el desarrollo del país. 2- Conocimiento de pedagogos destacados del municipio y del país. 3- Conocimiento de las cualidades que caracterizan a un buen maestro.
Motivacional	1- Interés de la familia para que sus hijos sean maestros. 2- Disposición a un cambio en su modo de actuación.

En la investigación se asume además, la base metodológica propuesta en los diferentes cursos de la Maestría en Ciencias de la Educación.

La metodología de la investigación se materializó en los métodos siguientes:

Del Nivel Teórico:

Analítico- sintético: como proceso lógico del pensamiento, permitió interpretar, procesar y sistematizar la información obtenida tanto teórica como empírica y para arribar a los criterios expuestos en el trabajo.

Inductivo-deductivo: **permitió extraer regularidades, particularmente las referidas a los requerimientos teóricos y metodológicos exigidos al diseño del sistema de actividades de orientación, llegar a determinadas generalizaciones**

acerca del proceso de orientación profesional pedagógica a partir de la deducción lógica y para elaborar las conclusiones.

El enfoque de sistémico: se utilizó al concebir las actividades con un carácter de sistema en su interrelación, dependencia, jerarquización y estructuración, así como las relaciones e interdependencia entre los contenidos que se abordan.

Del Nivel Empírico:

La observación: se utilizó para evaluar el estado de la orientación profesional en la familia de los estudiantes de la muestra seleccionada al participar en las diferentes actividades y los factores que la limitan o favorecen.

Entrevista a los docentes: Favoreció el enriquecimiento del diagnóstico con los criterios sobre la preparación para el apoyo al proceso de orientación profesional pedagógica en la práctica escolar y su contribución a la motivación profesional pedagógica.

Experimento: se empleó el Pre-experimento pedagógico en sus tres fases (diagnóstica, formativa y comprobatoria) utilizando el mismo grupo experimental y de control, a partir del diagnóstico inicial se determinó las deficiencias y a partir de estas se aplicó el sistema de actividades.

Métodos Matemático-Estadísticos:

Para el procesamiento de la información obtenida a través de los instrumentos del nivel empírico aplicados a la muestra se utilizó el análisis porcentual y la Estadística Descriptiva para expresar a través de tablas y gráficos los resultados obtenidos en la constatación del problema y en la medición del impacto.

La **población** estuvo conformada por 140 padres de los estudiantes del 9no grado de la Escuela Secundaria Básica "Orlando Nieto Sánchez". La **muestra** la conforman 20 padres del 9-1, para un 14,2%. La misma se seleccionó de forma intencional por ser estos los padres donde la autora de la investigación se desempeña como docente. En los mismos se constató que reconocen la importancia de la labor del maestro en la sociedad, asisten a las actividades que se convocan en la escuela, toda la población analizada está integrada y cooperan y muestran

interés. No obstante, no tienen un dominio profundo de la trayectoria de pedagogos cubanos y del municipio, limitándose a Martí, Félix Varela, no siempre reconocen las características que deben identificar a un buen maestro y se muestran reacios a que sus hijos opten por especialidades relacionadas con la profesión pedagógica, no mostrando ningún interés.

La novedad científica: **es que por primera vez, según la bibliografía consultada, se elaboran y aplica un sistema de actividades de orientación a los padres de los estudiantes del noveno uno en la Escuela Secundaria Básica “Orlando Nieto Sánchez” que contribuya a elevar su nivel de apoyo al proceso de orientación profesional pedagógica, sobre la base de las características psicológica de los mismos.**

La contribución a la práctica: **está dada por la obtención de un material de apoyo que contienen un sistema de actividades que eleva el nivel de preparación de la familia de los estudiantes del noveno uno en la Escuela Secundaria Básica “Orlando Nieto Sánchez” en el apoyo al proceso de orientación profesional pedagógica.**

La Tesis consta de introducción, dos capítulos, conclusiones, bibliografía y anexos. En la introducción se incluyen los antecedentes al problema investigado, los fundamentos teóricos del estudio del tema y el diseño teórico y metodológico de la investigación. En el primer capítulo del trabajo se presenta la evolución de la orientación familiar y los fundamentos pedagógicos, filosóficos y psicológicos que sustentan el trabajo con la familia, se precisan las tendencias en la dirección de la orientación profesional pedagógica.

En el segundo capítulo se diagnostica, describe y valida el sistema de actividades para orientar a la familia.

Se finaliza con la relación de la bibliografía consultada, así como un conjunto de anexos con los instrumentos aplicados, tablas y gráficos que facilitan la comprensión del trabajo realizado.

CAPÍTULO I. MARCO TEÓRICO REFERENCIAL QUE SUSTENTAN LA ORIENTACIÓN DE LA FAMILIA HACIA LA ORIENTACIÓN PROFESIONAL PEDAGÓGICA

1.1. Algunas consideraciones sobre la orientación familiar

En el Artículo 20 del Código de la Niñez y la Juventud se expresa: La escuela es la institución educativa básica con su labor contribuye a la formación comunista de la educación, de acuerdo con el progreso social, los avances de la ciencia pedagógica y las necesidades científico – técnico.

A partir de la introducción del Plan del Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación en 1975 se han producido notables cambios y transformaciones en el desarrollo económico y social en nuestro país. La escuela, como institución especialmente encargada de la transmisión en forma sistemática de la expresión histórico – social acumulada, no puede permanecer estática, sino que tiene que ser lo suficientemente flexible como para incluir nuevos objetivos y tareas en correspondencia con los cambios sociales y, lo que es aún más importante, considerar la necesidad de prever las necesarias transformaciones que hagan al hombre más capaz para intervenir activamente en el desarrollo social.

Por otra parte, tanto la experiencia de la práctica escolar como numerosos estudios e investigaciones realizadas nos han permitido conocer mejor a nuestros escolares, cómo se produce su proceso de asimilación, cómo influyen en este, las condiciones de vida familiar, las interacciones del adolescente con la vida social.

A la escuela Secundaria Básica(ESBU) corresponde sentar sólidas bases sobre la cual se pueda estructurar posteriormente un aprendizaje y formación correcta.

La Psicología y la Pedagogía marxista hacen aún mayor esta responsabilidad, si el maestro formado en la concepción pedagógica burguesa puede descansar en Dios o en la madre naturaleza para explicar los fracasos de sus escolares , los maestros marxistas conscientes del papel que desempeñan las condiciones de vida y educacionales en la formación de los escolares, asumen la gran responsabilidad que les cabe orientar, organizar y dirigir el proceso docente educativo para lograr la

formación integral y armónica de sus alumnos, tarea esencial de una sociedad socialista.

En los momentos actuales, el país ha alcanzado logros económicos importantes, los cuales se revisten en el mejoramiento del modo de vida del ser humano y de toda la sociedad. La creación de diferentes programas de la Revolución, los cuales surgieron a raíz de la batalla de ideas, permitirá el fortalecimiento de la familia.

Para la labor de orientación a la familia de los educandos por parte del maestro es imprescindible referirse de forma breve a la concepción educativa actual que promueve el sistema educacional cubano.

Al abordar algunas definiciones del concepto de orientación familiar hay que destacar el de Casas (1980) que lo define como:

“un proceso de ayuda para la mejora personal de quienes integran la familia y para la mejora de la sociedad es y desde la familia fundamentalmente en todo aquello que hace referencia a la educación familiar”. (Casas, G., 1980: 25).

Con relación a este concepto, puede expresarse que la orientación a familiares, se inició hace más de sesenta años en Paris, como asesoramiento a padres “inicialmente se pensó como escuela de padres un libro clásico a este respecto L'école de parents de Isambert”, sin hacer referencia a otros destinatarios. (Editorial Orbe, 1985: 24).

La familia puede acceder a su preparación por diferentes vías y alternativas, con enfoques más y menos directivos, desde su iniciativa a partir de la identificación de sus propias necesidades o por la recomendación de otros. Cuando se habla de orientación familiar según Martha Torres (2003), al cual se adscribe la autora nos estamos refiriendo:

Al conjunto de acciones dirigidas a la capacitación de la familia para un desempeño más efectivo en el logro de sus funciones, de forma tal que garantice un crecimiento y desarrollo personal y como grupo. (Torres González, M., 2003:15).

La escuela es una de las instituciones que está preparada para ayudar en esta

intención, por contar con un personal capacitado para hacerlo y por compartir, de forma directa, con la familia la responsabilidad de la educación de los hijos.

El maestro, la escuela, están comprometidos a ejercer una influencia orientadora en todas sus familias, desde el enfoque de la diversidad. Tanto con las familias funcionales como las disfuncionales, aunque en algunos casos tengan que auxiliarse de otros profesionales y especialistas para un proceso más profundo de intervención familiar.

Para enfrentar la orientación debe basarse en un conocimiento profundo de las familias de cada uno de sus alumnos, que le permita evaluar con exactitud la influencia de su dinámica familiar en el desarrollo escolar e integral.

Los maestros y la dirección de la escuela tienen entre sus responsabilidades mantener y estrechar el vínculo con el hogar durante todo el curso escolar. La escuela necesita obtener una serie de informaciones sobre la conducta hogareña del alumno, tanto sobre sus actividades relacionadas con la vida escolar, o sea, el cumplimiento de sus tareas, el estudio, las vías que tiene para ampliar sus conocimientos, así como de sus actividades recreativas.

La preocupación de la familia por el estudio de sus hijos, por sus amistades, por desarrollar en ellos hábitos correctos de educación formal, con una correcta actitud hacia el trabajo, sentimientos de respeto y admiración por los trabajadores y profundas convicciones ideológicas, contribuirá a la formación de hombres preparados para la vida para satisfacción de sus padres y de toda la sociedad.

Dar amor a los hijos es el primordial deber de cada padre. La mejor forma de educar es mediante el amor, sin que este sea en ningún momento sinónimo de sobreprotección y tolerancia. La educación de los hijos exige una constante preocupación, hay que saber qué hace el niño, con quién se reúne.

A partir del inicio de las clases y durante el curso escolar, los padres deben colaborar estrechamente con el maestro en el mantenimiento y la ampliación de los motivos relacionados con las actividades escolares, que se van manifestando en los adolescentes de diversas formas.

Al analizar esta problemática desde sus orígenes, se aprecia como la educación tradicional , que se fue deslizando hasta nuestros días , ha tenido como objetivo principal o único el proceso de enseñanza , la instrucción y para realizarlo se fueron utilizando preferentemente los métodos verbalistas , memorísticos y colectivos o masivos. Centrando su atención e intereses en el maestro , en el texto , en el plan de estudio, en la instrucción , en la enseñanza de las materias escolares y en el examen de las mismas y se fue olvidando las necesidades, los problemas , los intereses , aptitudes y capacidades de los alumnos , es decir la personalidad de los adolescentes.

En este abandono peligroso, el aprendizaje no fue el centro de preocupación, se desconocía al alumno, no se ayudaba en sus dificultades y problemas, no se tenía en cuenta sus necesidades, intereses, las diferencias individuales, no se orientaba adecuadamente su personalidad. El alumno no se situaba como sujeto activo del proceso de educación.

Frente a estas tendencias de la educación tradicional surge una nueva concepción pedagógica que se basa e inspira en los principios fundamentales del movimiento de la escuela nueva para el cual la meta de la educación consiste en el desarrollo pleno y armonioso del hombre por lo que la escuela y el maestro en especial, no solamente deben ocuparse de la instrucción , sino fundamentalmente del aprendizaje del conocimiento de la personalidad y la conducta de los alumnos, como medio de contribuir a su desarrollo y mejoramiento integral. Se toma en cuenta con igual grado de prioridad, tanto a la persona que enseña como a la que aprende.

Esta nueva tendencia pedagógica hace énfasis en el conocimiento, respecto y cultivo de la personalidad del alumno, de su autonomía, su auto regulación, su libertad creadora conjuntamente con su responsabilidad social convirtiéndose en uno de los intentos más prácticos que se orientaron hacia una crítica de la escuela tradicional y autoritaria predominante a fines del siglo XIX y principios del XX que es cuando surge la Escuela Nueva Activa como también se le conoció. Constituyó un reflejo de los profundos cambios y transformaciones socioeconómicos ocurridos en aquella época y de las ideas filosóficas y psicológicas desarrolladas en este período.

El análisis de las principales tendencias educativas de aquella etapa por diferentes teóricos condujo a la afirmación de que esta escuela constituyó un avance en relación con las concepciones prácticas educativas prevalecientes, en tanto enfatiza en una concepción del hombre como sujeto activo en la enseñanza, donde se toman en cuenta algunas de sus particularidades psicológicas (necesidades e intereses; entre otros) considerándose a la vez su individualidad y su pertenencia al grupo social. Su enfoque de la enseñanza se caracteriza por ser flexible y estar muy vinculado a la vida del educando.

El análisis de los postulados básicos de esta tendencia pedagógica se convirtió en el sustento de determinadas posiciones teóricas con respecto a los fundamentos psicológicos y pedagógicos que posibilitaron la comprensión de la necesidad de orientación en la actividad del maestro con sus escolares y la familia de esta, sin dejar de reconocer sus insuficiencias al considerar la educación como un proceso que va de adentro hacia fuera con un punto de partida en los poderes e instintos del niño.

De ahí, que partiendo de algunas de sus concepciones que se ajustan a esa posición científica y asumiendo como fundamento teórico las tesis fundamentales del paradigma histórico cultural de L. S. Vigostky en el que se plantea que los procesos del desarrollo no son autónomos e independientes de los procesos educacionales, sino que ambos están vinculados desde el primer día de vida del niño, con participación del contexto sociocultural, la familia y la escuela con los cuales interactúa y le trasmite cultura, se parte de la consideración de que conocer la personalidad del alumno implica investigar con profundidad el medio familiar y social en que este se desenvuelve y ejerce sobre su desarrollo una influencia significativa.

Esta idea quedó expresada claramente por Vigostky en su formulación de la Ley Genética General del Desarrollo Cultural cuando planteó:

“Cualquier función en el desarrollo cultural del niño aparece en escena dos veces, en dos planos: primero como algo social, después como algo psicológico, primero entre la gente como una categoría intersíquica, después, dentro del niño como categoría intrasíquica” (Vigostky, 1987: 161).

En esta concepción el proceso de orientación se exige como un movimiento necesario en la educación que contribuye a alcanzar las metas educativas propuestas.

“El ser humano por su naturaleza tiene una gran necesidad psicológica de orientación, necesita ayuda sobre todo en sus años formativos o en momentos de decisiones problemáticas. Cada uno necesita ayuda en algún momento de la vida, en situaciones críticas en la adopción de determinadas decisiones, en sus proyectos de vida, aunque esto no significa solucionar o decidir por él, pues en este caso la orientación convertiría a los individuos en personas autómatas, indecisas, irresponsables.” (Torroella, G., 1992:2).

En sus análisis acerca del movimiento de la orientación en la educación con la cual la autora coincide, se plantea:

“... el fin de esta es capacitar al sujeto para la autodirección inteligente, responsable y satisfactoria, lo que equivale a contribuir a la madurez personal...” y concluye “... la necesidad de la asistencia y orientación es universal y permanente y se enraiza en la naturaleza misma del hombre, lo que ha de hacer en el instante presente así como prepararse para futuras decisiones...” (Torroella, G., 1992: 4).

Al efectuar un estudio del desarrollo que desde el punto de vista económico, social, político, científico y cultural se ha producido en el mundo actual y específicamente en el país se comprende la necesidad imperiosa de la orientación en el sistema educacional. Las condiciones cambiantes del medio familiar y social y en sentido general de la población escolar exigen que el maestro se prepare en esta dirección.

Al respecto se plantean:

“Ha de ser la escuela la primera línea de ayuda y orientación a educandos, padres, comunidad y para ello se requiere que el personal docente se sensibilice, se prepare y asuma de manera activa y sistemática las tareas de las orientaciones como parte esencial de la educación diaria al desarrollo de una personalidad madura y eficiente”. (Collazo y Puentes, 1992: 3).

En relación con el concepto de orientación se han desarrollado diferentes posiciones, pero casi todas coinciden al destacar que la misma tiene como contenido fundamental la necesidad de ayudar al individuo a conocerse a sí mismo y a su medio, desarrollar la capacidad de utilizar su inteligencia para tomar decisiones y aprovechar al máximo las potencialidades que se le ofrecen. Además, se señala su carácter sistémico, procesal regular y la necesidad de orientación que tiene todo individuo.

Tomando en consideración lo antes expuesto es que la autora sostiene que el trabajo con la familia debe ser más que una orientación, es necesario puntualizar aspectos que no se pueden olvidar como la ayuda que pueden ofrecer a sus hijos sin imposición, ayudarles a resolver sus problemas y ser continuadores de la labor educativa.

Además se ha podido constatar el estado de orientación de las instituciones escolares a las familias apreciando que la misma, se ha mantenido en un nivel un tanto abandonado hasta el presente, obviando sus posibilidades educativas, su potencial como mecanismo de influencia en el desarrollo y formación de la personalidad de los adolescentes.

En la literatura consultada se aprecia el reconocimiento de la importancia que tiene la orientación específicamente de la familia, dado que ella busca y necesita un tipo de ayuda que le permita conocer el mejor camino para la realización de su tarea educativa.

Se considera de gran valor el informe de Ríos González, J. cuando expresó:

“...En el interior de la familia que necesita ayuda hay ciertos reportes, algunas capacidades, mecanismos no utilizados, que han de ser reactivados para que la propia familia elabore con ayuda, si, pero sin exclusión, de su potencialidad latente, las vías de solución, el planteamiento de refuerzos internos y la utilización de sus capacidades educativas orientadoras”. (Ríos González, J., 1982:23).

El programa de orientación familiar se sustenta de una manera firme en los principios: que son postulados metodológicos que deben servir de pautas para poder lograr esta orientación:

- Conocimiento y estimulación del funcionamiento familiar.
- Enriquecimiento de la comunicación.
- Integridad de la orientación de la personalidad
- Capacitación de los orientadores.

En la esencia de estos principios está el pensamiento de José Martí.

La familia constituye como se puede apreciar uno de los grupos sociales de mayor importancia para los seres humanos. En ella se inscribe sus primeros sentimientos, vivencias, se incorporan los principales pautas de comportamiento, y le dan un sentido a sus vidas. Es insustituible por otros grupos e instituciones.

Entre las características psicológicas es necesario citar las siguientes:

- Predominio del tono emocional en la comunicación.
- Identificación afectiva. Estimular la comunidad de intereses de objetivos y la unidad de acción.
- Control peculiar a través de normas y valores específicos que generan mecanismos de regulación sobre sus miembros en todo su accionar.

Cuando este se estudia suficientemente, es posible precisar el nivel de conocimientos que poseen los padres de los escolares con los cuales tenemos que interactuar diariamente.

Cuando se revisa la bibliografía con relación al concepto de orientación, se encuentra varias posiciones, en las cuales se aprecian elementos valiosos para la comprensión más plena de la esencia y el papel que en la personalidad juega la orientación, así por ejemplo es definida por Good: "orientación es una forma de asistencia sistemática aparte de la instrucción regular proporcionada a los alumnos, estudiantes u otras personas, para ayudarlos a adquirir conocimientos y sabiduría libre de compulsión o prescripción y calculada a estimular la autodirección.

Como se aprecia el trabajo de orientación está encaminado a brindar ayuda al individuo, a conocerse a si mismo, a determinar sus problemas y sentir la necesidad de resolverlos, buscando sus proyectos de solución, utilizando su desarrollo y condiciones. Es importante además el carácter procesal, sistemático y regular que debe tener el trabajo de orientación. Torroella (1995) define: "El fin de la orientación - que corresponde a los fines de una educación más profunda y completa - es el de formar una personalidad sana, eficiente y madura con un desarrollo intelectual de todas sus posibilidades fundamentales para preparar al hombre para la vida, que es prepararlo para realizar tareas propias de cada edad" (Torroella,G., 1995:10).

Este concepto es más amplio y enfatiza en la función desarrolladora de la orientación, no obstante, tampoco refleja la función instructiva de la orientación en el que es necesario que las personas orientadas comprendan los modos de actuación adecuados para solucionar y/o desarrollar mejores estilos que les permita desenvolverse con mayor independencia, así como reflexionar y tomar conciencia de las dificultades o necesidades educativas que presenta.

La orientación como proceso atraviesa por las siguientes etapas:

- Tratamiento y orientación de casos problemas.
- Prevención o evicción de problemas y desajustes.
- Promoción del desarrollo personal y de la salud mental.
- Orientación de padres y maestros.
- Orientación de grupos.

La orientación aparece en un primer momento para ayudar a las personas en las problemáticas que presentan y que afectan el curso del desarrollo de su personalidad y escolaridad y que aún no son estados patológicos como tal.

Los dos momentos siguientes: prevención de problemas y promoción del desarrollo personal, devienen las líneas de orientación preventiva o desarrolladora y en la remedial o consultiva, tanto los padres, los maestros y los grupos.

La teoría acerca de la orientación plantea momentos o etapas del proceso de orientación:

1er momento. La evaluación o diagnóstico, que se hace con el objetivo de conocer las características, rasgos distintivos, los conflictos, las limitaciones,

ventajas, etc., del sujeto y el conjunto de causas que subyacen en esas manifestaciones.

2do. momento. Planificación del conjunto de técnicas y métodos a través de los cuales desarrollará el trabajo de orientación, cuya finalidad es ayudar al sujeto a que logre arribar a la toma de decisiones, con las cuales el se está comprometiendo para resolver sus problemas.

3er. momento. El seguimiento y entrenamiento, que consiste en mantener contacto directo y frecuente "control" de la efectividad del plan de orientación, siendo el indicador la capacidad y responsabilidad progresiva de los sujetos para hacer sus propias decisiones, llevadas a la práctica.

Torroella (1995) clasifica la orientación por áreas de las mismas en: orientación educacional, vocacional-profesional, personal-social, sexual-matrimonial y vital. Considerando esta clasificación es que analizaremos la orientación educacional en un marco más estrecho, como función pedagógica profesional, que encuentra su concreción en diferentes esferas de un profesor y en particular con el trabajo en familia. El maestro en su desempeño profesional tiene diferentes roles desde garantizar la instrucción-educación de sus alumnos, investigar, los hechos y fenómenos pedagógicos, ser un buen comunicador, coordinador de grupos, hasta responsabilizarlo con conducción de problemáticas familiares, comunitarios y sociales.

Acosta y Díaz (1999) propusieron una metodología para la orientación pedagógica a la familia de alumnos en desventajas sociales, en las que se demostró que orientando a la familia se logra mejorar su funcionamiento familiar y disminuir las alteraciones de los niños, los cuales con una respuesta educativa acertada, lograron avanzar en su aprendizaje y mejorar su conducta. Esto evidencia la necesidad de preparar al maestro para enfrentar su labor orientadora con la familia, no obstante se debe establecer los límites de que le corresponde al maestro hacer desde su posición, hasta donde puede actuar y que le corresponde a cada uno de los factores que forman el sistema de influencias, por lo que el maestro debe tener conocimientos que le permitan analizar los casos y solicitar ayuda de especialistas cuando se requiera.

En las direcciones principales del trabajo educacional hasta el curso escolar 2003-2004, específicamente en el trabajo preventivo y comunitario se plantea: "Ampliar el nivel de preparación de los docentes - por diferentes vías - para que puedan caracterizar y prestar la debida atención a los alumnos y su medio familiar". Teniendo en cuenta la experiencia en la asignatura de Pedagogía y los resultados obtenidos en la preparación de los alumnos, somos del criterio de que es necesario preparar a los estudiantes para el trabajo de orientación pedagógica a la familia, partiendo de las posibilidades que brindan las asignaturas de la disciplina "Fundamentos de la actividad pedagógica" y las potencialidades en particular la asignatura de Pedagogía, en la que se desarrollan habilidades profesionales que permiten que los alumnos se preparen para el desempeño de la función orientadora.

Álvarez Zayas (1999) define a la habilidad profesional como la dimensión del contenido que muestra el comportamiento del hombre en una rama del saber propio de la cultura de la humanidad. Es desde el punto de vista psicológico, el sistema de acciones y operaciones dominadas por el sujeto que responde a un objetivo.

Las habilidades formando parte del contenido de una disciplina, caracterizan en el plano didáctico, las acciones que el estudiante realiza al interactuar con su objeto de estudio con el fin de transformarlo, de humanizarlo. Al analizar a la habilidad, como acción que es, se puede descomponer en operaciones.

Mientras la habilidad se vincula con la intención, la operación lo hace con las condiciones, de modo tal que en cada habilidad se pueden determinar eslabones de la misma u operaciones cuya integración permite el dominio por el estudiante de un modo de actuación al caracterizar a la habilidad atendiendo a su estructura, además del conjunto de operaciones que la forman. Álvarez Zayas destaca los aspectos siguientes: al estudiante que debe dominar dicha habilidad para alcanzar el objetivo, el objeto sobre el que recae la acción del estudiante (el contenido); la orientación de la acción, que determina la estructura de dicha acción (el método); el contexto en que se desarrolla; y el resultado de la acción.

Las habilidades de cada disciplina docente se pueden clasificar según su nivel de sistematicidad en: Específica, las habilidades lógicas, intelectuales o generales que

se aplican en cualquier ciencia, las de investigación científica, etc., además se presentan las habilidades propias del proceso docente-educativo en sí misma, realización de resúmenes y de fichas, el desarrollo de informes, lecturas rápidas entre otras.

Las habilidades más generales se tienen que formar y desarrollar mediante la actuación conjunta coordinada de todas las disciplinas docentes que forman parte del plan de estudio. El dominio de las habilidades va conformando en el estudiante sus capacidades, es decir el complejo de cualidades de la personalidad que posibilitan al ser humano el dominio de las acciones; sin embargo las capacidades son configuraciones complejas de la personalidad que se van formando en un todo único de ínter influencias.

Al trabajar con las habilidades es necesario determinar aquellas que resultan fundamentales o esenciales o que en calidad de (invariantes) deben aparecer en el contenido de la asignatura. Estas invariantes son las que imprescindiblemente deben llegar a ser dominadas por los estudiantes y son las que aseguran el desarrollo de sus capacidades cognoscitivas, es decir, la formación en la personalidad del estudiante de aquellas potencialidades que le permiten enfrentar problemas complejos y resolverlos mediante la aplicación de dichas invariantes, entre los problemas profesionales se encuentra: Problemas relacionados con el entorno educativo, escuela, familia y comunidad.

La tarea consiste en escoger aquellas invariantes de habilidades que garanticen los modos de actuar propios del egresado que, de acuerdo con su objeto de trabajo, se concretan en el modelo del egresado. La determinación de estas invariantes precisa, en buena medida, la estructura de los contenidos de la asignatura. Las habilidades más generales o invariantes se forman mediante la articulación sistémica de otras de orden menor cuya interacción posibilitan su desarrollo.

En la actualidad el Instituto de Perfeccionamiento Educacional Nacional, está realizando un estudio de la teoría de la actividad y de la personalidad de la psicología Marxista-Leninista más aplicado a la práctica pedagógica, de manera que la psicología pedagógica aporte un modelo efectivo que oriente a los docentes en las regularidades del proceso de formación y desarrollo de los diferentes tipos de hábitos

y habilidades. Por la importancia del problema, su investigación y debates científicos es tarea de la que la psicología como ciencia debe estimular y buscar en esfuerzo mancomunado de psicólogos y pedagogos para establecer una unidad de criterios que propicien mejores resultados en la actividad docente-educativa. La teoría de la actividad y de la personalidad de la psicología marxista ofrece válidos principios para dar una adecuada respuesta al problema, pero su aplicación práctica aún requiere de una mayor elaboración en el orden metodológico.

La correcta determinación y formulación de las habilidades generales, específicas y profesionales en los planes y programas de estudio en las carreras, así como el dominio por parte de los docentes, de la teoría y la práctica para su formación y desarrollo, es una necesidad para el perfeccionamiento de la Educación Superior en las condiciones concretas del mundo actual.

La literatura psicológica de corte marxista-leninista considera a las habilidades como formaciones psicológicas particulares que se forman y desarrollan en el proceso pedagógico en el cual se puede influir directamente sobre el sujeto, induciéndolo con objetivos y tareas para que en consonancia ponga en funcionamiento aspectos ejecutores, conformando acciones y operaciones, respectivamente por la unidad entre los aspectos inductores y ejecutores, y que garantizando el cumplimiento de su sistematización con vista al logro del grado de dominio que implica la formación y desarrollo de las formaciones psicológicas ejecutoras particulares, se pueda lograr que en los aspectos ejecutores de las acciones y operaciones desplegadas alcancen a convertirse en habilidades y hábitos respectivamente. Como se puede apreciar las habilidades y hábitos son, además un resultado directo del proceso pedagógico. Para la formación de la habilidad es necesario plantear el objetivo en términos de acción concreta a ejecutar y someter ésta a la ejecución de la acción en proceso de sistematización necesario, para que el aspecto ejecutor de dicha acción alcance el dominio característico de la habilidad, de ahí que se requieran de dos momentos en el proceso pedagógico para lograr la sistematización de las habilidades. En primer momento orientador motivacional para la formación, en el cual se presentan los modos de actuación o sea las invariantes de la habilidad, declarados en el objetivo, el alumno comprende y asimila el proceder, y un segundo momento para el

entrenamiento y ejecución a nivel ejecutor, en el cual es preciso cumplir determinados requisitos que garantizan la sistematización de la acción y la operación con vista a su dominio.

Estos requisitos son:

- Complejidad de la ejecución: dada por el grado de dificultad de los conocimientos con los cuales funciona la ejecución.
- Flexibilidad de la ejecución: dada por el grado de variabilidad de los conocimientos, con los cuales funciona la ejecución de la acción y la operación.
- Frecuencia de ejecución: esto es indispensable para que la ejecución se reproduzca, se refuerce, se consolide, pero la frecuencia sólo garantiza la sistematización, es necesario también la adecuada periodicidad de ejecución, dada por el número de veces que se ejecuta la acción.

Otras exigencias planteadas a la formación y desarrollo de las habilidades, son las relacionadas con el papel activo de la motivación y la conciencia y el control del curso de las acciones.

Para el control y evaluación del desarrollo de habilidades, la evaluación debe abarcar un doble aspecto; el resultado como rendimiento terminal de la ejecución y el resultado como rendimiento procesal de la ejecución de las invariantes de la habilidad. Una vez detectadas las invariantes funcionales para la ejecución de cada acción, operación, es preciso caracterizar en el contexto de cada una, los niveles de dominio de cada invariante funcional, desde su nivel más bajo hasta el más alto de acuerdo con el comportamiento integral de las invariantes funcionales, no obstante cada alumno es una individualidad y puede poner en funcionamiento diversos recursos de ejecución, no se puede pretender que todos los alumnos ejecuten exactamente la misma forma, lo que no quita que haya recursos ejecutores que son necesarios, imprescindibles y no exista otra alternativa que utilizarlos para garantizar el nivel de dominio de la ejecución, si además de esto, el alumno utiliza otros que no entorpecen las invariantes funcionales, las puede poner en práctica según su estilo de ejecución, otros indicadores del desarrollo de la habilidad, además del resultado, es la independencia en la ejecución y la rapidez (tiempo) con que realiza las acciones.

Consideramos que el objetivo final de la formación del profesional pedagógico debe ser la formación de sus capacidades, pero es necesario comenzar por desarrollar un sistema de habilidades y hábitos que constituyen invariantes funcionales de esas capacidades y una motivación efectiva, lo que permitirá la formación integral del profesor.

Buzón Castillo (1987) define las habilidades pedagógicas generales como el sistema de acciones pedagógicas vinculadas entre sí, por determinadas relaciones dirigidas hacia la solución de distintas tareas en condiciones cambiantes. Por su parte un concepto de mayor amplitud, en el que se evidencia su carácter general es propuesto por Slacionin (1987) que los considera como aquellos inherentes y propios de la profesión, pero comunes a todos los egresados de éstas.

En el campo de la pedagogía se le presta gran atención al estudio de la formación y desarrollo de las habilidades pedagógicas, muestra de ello son los trabajos de: (Slacionin, 1987; Talízina, 1985; Labarrere, 1985; Varela, 1998; Barrera, 1998), particular interés tienen los trabajos de Álvarez Zayas (1990), acerca de las habilidades en la formación del profesional.

Estos autores se plantean de una u otra forma las habilidades profesionales que se corresponden con las teorías de la profesión pedagógica y que existen dos tipos fundamentales de habilidades pedagógicas: las generales y las específicas y en especial apoyamos la división que establece Abdulina (s/f.) que a diferencia de otras clasificaciones refleja la esencia de la actividad pedagógica. Es evidente que el trabajo pedagógico exige tipos de habilidades en cada una de sus esferas; en lo instructivo, en lo educativo, en lo investigativo, en la autoinstrucción y en la esfera de la propaganda de las ideas de la educación entre la población y en este sentido en la orientación a los alumnos y padres.

En el trabajo realizado por la profesora Labarrere (1990) propone 13 grupos de habilidades pedagógicas y en la 7 aparece la de realizar la orientación pedagógica a los padres.

El trabajo de orientación pedagógica a los padres es una función integradora, que requiere la formación y desarrollo de habilidades generales, profesionales, investigativas. En este sentido en las habilidades generales de mayor incidencia se

encuentran la explicación, ya que en el primer momento de la orientación es preciso interpretar el objeto de la información, argumentar los juicios de partido, establecer interpretaciones de los argumentos, fundamentalmente los vínculos causa-efecto en determinadas situaciones del funcionamiento familiar, un importante papel lo juega la habilidad de comunicar, ya que se precisa de una selección del contenido de información, determinar las características de los padres, para que puedan entender y comprender el mensaje, además determinan los canales de comunicación y planificar las acciones para la retroalimentación, de gran valor pedagógico en la orientación lo constituye la habilidad de valorar, para el análisis y valoración de los resultados del proyecto de orientación y su impacto en la familia.

Las habilidades profesionales se manifiestan en la orientación pedagógica a la familia en la medida que es necesaria que se hallan desarrollado en el estudiante la habilidad de dirigir el proceso pedagógico, puesto que la familia es un contexto de actuación del maestro y la orientación necesita que se organice, planifique, ejecute y controle. Otra habilidad integrada a la orientación es la habilidad investigativa, ya que es necesario dominar métodos de investigación para la caracterización de las familias y la elaboración de estrategias de intervención, requiere la determinación de los problemas, precisar dimensiones e indicadores para el estudio de la familia así como la elaboración de informes de los resultados, éstos son entre otras las habilidades de mayor integración a la orientación.

1.1.1. Fundamentos psicológicos, filosóficos, pedagógicos y sociológicos de la familia y la escuela

La familia ocupa una posición intermedia entre la sociedad y el individuo. Referido a este planteamiento se aborda la definición de familia por diferentes autores.

Según (Arés,1990) la familia es el grupo familiar del ser humano que jurídicamente, se organiza sobre la base del matrimonio, el cual suele definirse como una institución social en el que el hombre y la mujer se unen legalmente con el fin de vivir juntos, procrear, alimentar y educar.

En época más reciente la propia autora en el libro Psicología de la familia considera que aún persiste una visión idealizada retrospectiva de familia vista como un

agrupamiento nuclear compuesto por un hombre y una mujer unidos en matrimonio, más los hijos tenidos en común, todos bajo un mismo techo; el hombre trabaja fuera de la casa y consigue los medios de subsistencia de la familia, mientras la mujer en casa cuida de los hijos y del matrimonio. “Sin embargo ya la familia actual está muy lejos de representar esa realidad y considera que actualmente se hace necesario someter a un proceso de desconstrucción que consiste en ir retirando de la definición, elementos que para la autora eran considerados como absolutos, pero que ahora se tienen por plenamente relativos”. (Arés, P., 2004:12).

- El matrimonio no es necesario para que podamos hablar de familia y de hecho las uniones consensuales son consideradas familias.
- Uno de los progenitores puede faltar, quedándose el otro solo con el o los hijos; tal es el caso de las familias monoparentales, en las que por muy diversas razones uno de los progenitores, casi siempre la madre, se hace cargo del cuidado de sus descendientes.
- Los hijos del matrimonio son muy frecuentemente tenidos en común pero pueden llegar también por la vía de la adopción, provenientes de otras uniones anteriores o por las modernas técnicas de reproducción asistida.
- La madre ya sea en el contexto biparental o monoparental no tienen que dedicarse en exclusivo al cuidado de los hijos, sino que se puede desarrollar en actividades fuera del hogar.
- El padre por otra parte no tiene que limitarse a ser un mero generador de recursos para la subsistencia de la familia, sino que puede implicarse muy activamente en el cuidado y la educación de los hijos.
- El número de hijos se ha reducido, hasta el punto que en muchas familias hay solamente uno.
- Algunos núcleos familiares se disuelven como consecuencia de procesos de separación y divorcio, siendo frecuente la posterior unión con una nueva pareja en núcleos familiares reconstituidos o reensamblados.

Tras esta desconstrucción del concepto de familia queda definido como la unión de personas que comparten un proyecto vital de existencia en común que se quiere duradero, en el que se generan fuertes sentimientos de pertenencia ha dicho grupo, existe un compromiso personal entre sus miembros y se establecen intensas relaciones de intimidad, reciprocidad y dependencia.

En sus obras Carlos Marx y Federico Engels permitieron conocer a la familia como una categoría histórica, analizaron el papel de esta en la formación política, económica, social con prisma materialista de las cosas y destacaron la importancia y trascendencia de esta institución.

Estos filósofos demostraron que la conciencia social de las personas depende del modo de vida, y que bajo la sociedad dividida en clases las contradicciones sociales se reflejan en las relaciones.

Retomándose estos dos conceptos se considera que la familia es la institución más importante para el desarrollo de los adolescentes en las primeras etapas de su vida, es decir, en su seno el niño llega al mundo, pero no solo llega al mundo en su contexto, sino va adquiriendo sus primeros valores, sus primeros sentimientos y esto va determinando un desarrollo sano o no sano de su personalidad.

Para los sociólogos y demógrafos determinan el concepto de familia al criterio consanguíneo.

Los psicólogos estudian en particular las relaciones entre los miembros de la familia.

Por su parte a la pedagogía le interesa en primer lugar los objetivos, contenidos y métodos de los hijos en el seno del hogar.

La formación de la niñez y la juventud es una tarea que implica grandes responsabilidades de la familia. Al respecto Martha (2002) expresó:

“Crear un divorcio entre la escuela y la familia, es hacer inútil la acción respectiva de una y otra”. (Valdés Rodríguez, M., 2001:24).

En la tesis sobre la formación de la niñez y la juventud, aprobada en el Primer Congreso del PCC. Se expone:

“La familia desempeña un papel formativo fundamental pues los padres educan a sus hijos según sus propias morales. Los estímulos que los adolescentes reciben y los ejemplos que observen en el seno familiar, tendrán una influencia muy importante en la formación de hábitos y actitudes y en su conducta fuera del hogar”. (MINED, 1992:22).

Estos documentos legales que aseguran los derechos de la niñez, la juventud y las familias cubanas surgieron al calor de las transformaciones sociales, y de hecho la legislación cubana se adelantó en varios aspectos a la convención de los derechos del niño, proclamados en las conferencias internacionales, especialmente La cumbre mundial a favor de la infancia auspiciada por la ONU en 1991.

Respecto a la familia los fundadores de la filosofía marxista sentaron las bases para comprender su razón social de ser, su determinación y funciones más generales. Ellos se vieron en la necesidad de estudiar a la familia como institución social al elaborar su concepción materialista de la historia, y fueron los primeros en revelar las determinantes fundamentales sobre la institución familiar y su papel en la reproducción social.

Las mayores contribuciones teóricas al estudio de la familia como objeto de investigación psicosocial han tenido lugar en los marcos de la sociología y la psicología por parte de los investigadores del centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas de la Academia de Ciencias de Cuba (CIPS) y a la vez se venían divulgando el enfoque sistémico que aportaron diferentes autores occidentales enmarcados en la terapia familiar (Bateson y otros; Hoffman, 1992). La vida social, fuente de todos estos avances históricos, promovió la comprensión de la familia desde el campo de la clínica y de la psicología educativa. Tanto en el área de salud como en la educación preescolar, escolar y especial, se hicieron diferentes estudios científicos –prácticos sobre el funcionamiento familiar, y se difunden concepciones nuevas sobre el funcionamiento de los pequeños grupos humanos, entre ellos, los grupos primarios. (Rodríguez, 1985: 13).

Por su parte, la actividad social de la mujer promovió la comprensión de los problemas del género, y nos abrió al pensamiento contemporáneo de estos

aspectos de la vida familiar. (Arés, 1990). Más recientemente se dan a conocer en Cuba algunos autores contemporáneos, fundamentalmente de origen argentino. (Cucco 1993-1994; Pichón, s/f), destacan interesantes aportes del pensamiento psicoanalítico en torno a la familia.

Para la psicología de la familia, lo que se trata es de comprender que sentido subjetivo tienen las actividades e interrelaciones educacionales para sus integrantes, hasta que punto las regulan conscientemente existen diversas influencias educacionales que no se representan conscientemente y como las asumen en sus planes de vida.

Son funciones históricamente asignadas a la familia como institución social, la función biológica y reproductora o de crecimiento demográfico; la función económica, de manutención o satisfacción de necesidades materiales espirituales, a la cual específicamente nos referiremos.

- Biológica social: expresa la reproducción biológica planificada de la familia, su sexualidad, su fecundidad
- Económica: comprende satisfacción de las necesidades materiales y de consumo de sus miembros, la creación de condiciones de vida y la distribución de roles para las tareas del hogar. La división del trabajo marca las actividades que cada uno ha de desarrollar y aporta más ventajas que problemas para la familia, de común acuerdo, se debe llegar al reparto de tareas, delimitándolas con toda claridad.
- Espiritual cultural : comprende la educación emocional de los hijos, los padres y los adultos que la forman, es decir formar y desarrollar en ellos la capacidad de reconocer sus propios sentimientos y emociones y los de los demás, aprender a motivarse y manejar adecuadamente las relaciones que sostenemos con los demás y con nosotros mismos, la satisfacción de las necesidades afectivas de sus miembros, cuyas necesidades básicas son: afecto, seguridad, independencia, auto confianza, aceptación de su individualidad y autoridad; y la

transmisión de los valores sociales, éticos y estéticos de nuestra cultura, que pueden ser positivos o negativos de acuerdo con su significación social.

“...existen métodos en la educación de nuestros hijos que debemos tener en cuenta para la formación integral de ellos pues el uso incorrecto de estos puede traer consecuencias significativas en los mismos” (Arés, P., 1990: 181).

- Colectivismo: a los hijos se les educa con explicaciones racionales, dándoles participación en las tareas y problemas familiares y otorgándoles cierto grado de responsabilidad en las mismas, con vistas a lograr su preparación más adecuada para la vida.

- Imposición: la educación de los hijos es rígida, estos no tienen la oportunidad de discutir las órdenes y se emplea el castigo como método en caso de no cumplimiento de las responsabilidades asignadas. Además no se les permite a los pequeños ninguna participación en la vida familiar.

- Tutela: se promueve una educación excesivamente flexible, se priva a los adolescentes de toda responsabilidad o participación en problemas y tareas hogareñas por temor a ocasionarles sufrimientos o prejuicios.

- Convivencia pacífica: se concede a los hijos absoluta independencia en la realización y decisión de las tareas, y cada uno de los miembros de la familia tiene sus propias responsabilidades y responden por ellas.

Según la doctora Esther Báxter la escuela, es la institución social a quien está dada la máxima responsabilidad en la formación de las nuevas generaciones conjuntamente con otras fuerzas educativas a las que debe orientar, estimular y con las cuales debe coordinar la actividad educativa durante la vida escolar.

La labor coherente en la escuela con las demás fuerzas educativas es condición indispensable ya que el proceso educativo no se limita solo al ámbito de la escuela sino ha de constituir un proceso unificado, sistemático, integrado, gradual, atendiendo al nivel de desarrollo alcanzado en la educación de cada escolar y de cada familia de las que todo educador debe saber orientar para lograr alcanzar los

objetivos que se propone en su quehacer diario, como continuadores de la labor educativa.

(Makarenko (1997) afirmaba que:

...” Ni un solo educador tiene derecho a actuar en solitario...allí donde los educadores no están unidos en colectivo y el colectivo no tiene un plan único de trabajo, un modo único definido de abordar al niño, allí no puede haber ningún proceso educativo, por lo que todos deben luchar para orientar adecuadamente a las familias con las cuales interactuamos constantemente para lograr la formación integral del educando” (Makarenko, 1997:123).

El proceso educativo en su doble acepción educación e instrucción es constitutivo propio de la esencia humana del hombre desde el momento histórico en que no sólo hubo naturaleza, desarrollo genético de la vida biológica, sino que apareció la cultura por lo que fue necesaria su educación.

Desde la época de Comenius se considera la escuela como “un verdadero taller de hombres en la que se bañan las inteligencias... con los resplandores de la sabiduría para poder discurrir por todo manifiesto y oculto en una palabra, escuela que lo enseñe todo”.

La escuela debe concebirse como una comunidad viviente y espiritual que no solo se limite a transmitir conocimientos, sino que evalúe y transforme tanto al educando como a los miembros de sus núcleos familiares cuando estos no sean capaces de cumplir con sus funciones.

Los padres en estrecha coordinación con la escuela deben colaborar ampliamente para poder lograr todo lo anteriormente expuesto.

1.2. Concepciones acerca de la formación vocacional y la orientación profesional

El enfoque vocacional en la actualidad, donde se incluyen los criterios de orientación profesional tiene sus orígenes más remotos en el aprendizaje de los oficios y las profesiones a través de los gremios y corporaciones, este desarrollo condujo a la

creación de escuelas politécnicas, escuelas de artes y oficios, escuelas navales, militares y otras.

Según Rodríguez Moreno, M. L (1998:16), desde la época clásica se demuestra la existencia de la orientación profesional, pero de una manera formal y explícita; en Europa y Estados Unidos, se detecta su necesidad a finales de 1800 gracias al movimiento industrializador que, a su vez, provocó significativos desplazamientos migratorios entre los países y desde los ámbitos rurales a urbanos.

El inicio de la orientación profesional como campo del saber científico, es considerado por diferentes autores con la creación por Parsons en 1908 de un gabinete destinado a brindar información y asesoría a jóvenes que acudían al mismo en busca de orientación para elegir una ocupación laboral, acorde a su preparación.

También como antecedentes y aportes en este campo, se valoran los trabajos de Wundt (1879), fundador del primer laboratorio de Psicología Experimental, que sirvieron de base al surgimiento de la Psicología del trabajo o ergología, las experiencias de Taylor (1909) relativas al análisis científico de los puestos de trabajo y de la organización racional de la productividad, a fin de economizar en este proceso esfuerzos y posibles pérdidas y, por último, el diagnóstico y selección de aspirantes a convertirse en conductores de vehículos públicos, realizados por Munsterberg (1911) a través de la utilización de pruebas o tesis psicométricos.

En Cuba en el año 1963 fueron elaborados por el grupo de orientación de la escuela de Psicología de la Universidad de La Habana los planes iniciales para el desarrollo de la orientación educacional vocacional (González González, K, 2005: 13).

El trabajo con los círculos de interés científico y técnico se inició en el curso 1963-1964 de forma empírica, en los inicios de la década del 70 se concibió prácticamente la efectividad de algunos de los factores influyentes en el desarrollo de intereses vocacionales, entre ellos estaban actividades de carácter divulgativo e informativo. Se creó el gabinete de formación u orientación profesional, en el cual se brindaba orientación a los alumnos en las escuelas de diferentes niveles.

En la Tesis y Resoluciones sobre la política educacional aprobada en el Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba en 1975, se enfatiza la atención a la

formación vocacional y la orientación profesional, que se reforzó en la década del 80 cuando fue establecido el Decreto Ley 63 (Decreto Ley 63, 1980:1).

En 1981 el Ministerio de Educación (MINED) dictó la Resolución Ministerial No 18/81 en la que se declara a este organismo como órgano rector metodológico del trabajo de formación vocacional y orientación profesional, a la escuela como núcleo fundamental de este trabajo y se considera a la formación vocacional y la orientación profesional como partes integrantes del proceso docente educativo (Resolución Ministerial No 18,1981: 1).

A partir del año 1982 se instrumenta la metodología de las actividades de formación vocacional y orientación profesional con la Resolución Ministerial No 93/82 en la que se inician los aspectos organizativos y metodológicos para la planificación, organización, desarrollo y control de las actividades vocacionales (Resolución Ministerial No 93, 1982: 4).

En 1990 se emiten las orientaciones generales para el trabajo de orientación profesional del MINED, en ellas se enfatiza en el trabajo de divulgación, en el papel del buró de información, en las visitas vocacionales, los círculos de interés, las sociedades científicas (Orientación profesional del MINED, 1990: 3).

Al respecto Carretero (1997) plantea, es importante tener en cuenta que:

“el profesor debe entender que no es que el alumno no tenga motivación, sino que manifiesta un estilo motivacional o intereses que no coinciden con el que la escuela le presenta. Debe conocer qué es lo motivante para el grupo, y luego mantenerlo “. (Carretero, M., 1997: 39-41).

Teniendo en cuenta que:

"[...] la orientación profesional es una parte componente del proceso docente-educativo [...]" (Sajarov, V. P., 1980:42), para propiciar el desarrollo de motivos estables hacia la profesión, el trabajo de orientación profesional debe contribuir a la adaptación efectiva del estudiante al tipo de enseñanza, la familiarización con su profesión y el papel que este desempeña en la sociedad.

Es necesario, por la importancia que reviste para el desarrollo de la presente investigación, el análisis de los conceptos formación vocacional y orientación

profesional, tomando en consideración la relación que existe entre ambos, así como sus semejanzas y diferencias esenciales.

Caballero Delgado E. y cols. (1983:245) plantean que:

"La formación vocacional es un proceso complejo que incluye la formación de cualidades de la personalidad propias de la profesión, la adquisición de un sistema de conocimientos, hábitos y habilidades y el desarrollo de las capacidades necesarias para el desempeño exitoso de la especialidad"

Según de Armas Ramírez, N., (1980:85):

"La formación vocacional constituye el proceso de formación sistemática de intereses, inclinaciones, desarrollo de habilidades y capacidades mediante las actividades del proceso docente, [...] así como mediante actividades extraescolares dirigidas, [...] que se organizan desde la primaria hasta la enseñanza media y que al culminar los años de la educación general politécnica y laboral, permiten a los escolares poseer cierta preparación que les facilita elegir estudios especializados en los cuales puedan obtener mayores éxitos y satisfacciones personales"

La propia autora expresa que:

"La orientación profesional se refiere al trabajo de preparación que se desarrolla a corto plazo, en los grados terminales, con el objetivo inmediato de orientar a los jóvenes para que sean capaces de seleccionar aquella profesión que sea más conveniente a sus inclinaciones y posibilidades dentro del marco de las necesidades sociales" (de Armas Ramírez, N., 1980: 85-86).

Raúl Ferrer y cols. (1977:51) sostienen concepciones similares acerca de los dos términos cuando manifiestan que:

" La formación vocacional es una perspectiva de trabajo a largo plazo, con el objetivo de formar inclinaciones y habilidades para las distintas ramas generales de la actividad productiva"; y "la orientación profesional es un trabajo a corto plazo, con el objetivo inmediato de orientar a los jóvenes de los grados terminales de los diferentes niveles de educación, hacia las profesiones específicas que requiere el país"

En las definiciones dadas por Ferrer Pérez y cols. (1977) y de Armas Ramírez (1980) se reduce el trabajo de orientación profesional a los grados terminales, a criterio de la autora de esta investigación la labor de orientación profesional debe realizarse, no solo en los grados terminales, sino durante todo el tiempo en que el estudiante permanece en la institución docente de que se trate.

Por su parte, Castro Alegret, P. L., (1991:37), plantea que la orientación profesional consiste en:

“...un sistema de influencias sociales y pedagógicas científicamente fundamentadas, encaminadas a preparar a los jóvenes para su autodeterminación profesional, el que ha de corresponderse con las necesidades sociales de fuerza de trabajo calificada y basarse en los intereses y capacidad de cada cual”

Viviana González Maura (1997:4) considera que

“La orientación profesional es la dirección del sistema de influencias educativas encaminadas a lograr la autodeterminación del sujeto en la selección, formación y actuación profesional”

A criterio de la autora, en la definición dada por González Maura (1997), no aparece explícitamente el papel de las influencias sociales en la orientación profesional, a menos que la autora las incluya dentro de las influencias educativas; en tanto, en el resto de las definiciones, si lo están.

Por su parte, Aldana Sánchez M. (1996:15) define la orientación profesional como:

“Unidad de objetivos, contenidos, principios, formas organizativas y métodos que ayuden al individuo en el estudio de las profesiones y de las cualidades personales que garanticen una selección que responda a los intereses y capacidades del alumno [...]”

La autora de la presente investigación coincide con García Milian (2007), quien cita a Pazos (1999), en el sentido de que no se debe realizar una ruptura entre los conceptos de formación vocacional y orientación profesional, excepto si de lo que se trata, es de un estudio teórico, porque ambos forman parte de un mismo proceso y deben materializarse en la práctica, armónicamente, de forma tal que la formación vocacional sirva de base para el desarrollo de una adecuada orientación profesional,

lo que solo es posible mediante un trabajo sistemático, gradual y continuo desde el círculo infantil, pasando por los centros de enseñanza media general y los de enseñanza profesional (media o superior), hasta el centro laboral en el que el profesional, ya graduado, comienza su vida laboral (García Milian, A., 2007:24).

No concebir y planificar el trabajo de formación vocacional y orientación profesional de esta forma y limitarlo solamente a brindarle información a los estudiantes de los años terminales de los diferentes niveles de educación trae como resultado que el proceso de formación vocacional y orientación profesional sea poco eficiente, porque el estudiante no será capaz de realizar una elección profesional consciente.

La orientación profesional se inserta como elemento del proceso de educación de la personalidad y muy especialmente de la orientación educativa. Se distingue por una relación de ayuda y asesoramiento para que el sujeto orientado logre elegir la profesión o actividad laboral que resulta acorde a sus intereses y aptitudes.

En correspondencia con lo anterior, el profesor debe contar con la preparación técnica necesaria para desarrollar las siguientes tareas:

- Lograr un adecuado conocimiento de la personalidad del sujeto a orientar (de sus principales capacidades, intereses y motivaciones) y de las exigencias sociales de las profesiones, así como de las exigencias fundamentales propias de dichas profesiones.
- Contar con los procedimientos, medios y técnicas necesarias para alcanzar el conocimiento antes señalado.
- Debe ser capaz de realizar el asesoramiento psicológico y la orientación colectiva, en diferentes niveles de enseñanza, tanto en los niveles preparatorios como en los superiores donde se lleva a cabo el proceso de preparación profesional.

En este sentido, González Maura V. (1997:18-20) destaca el importante papel que juega la figura del maestro en la dirección de la educación profesional de la personalidad del alumno cuando expresa: “El profesor de Enseñanza Media tiene, por tanto, la responsabilidad y el deber de dirigir el sistema de influencias educativas para la orientación profesional del alumno de manera que logre:

- Un adecuado equilibrio entre las funciones informativas y formativas en la educación profesional de la personalidad.
- Una relación armónica entre las actividades docentes y extradocentes para la educación profesional de la personalidad, a partir de una dirección de las mismas, centradas en una adecuada comunicación profesor-alumno.
- Una articulación adecuada entre las influencias educativas que ejercen la escuela y la familia en la educación profesional de la personalidad del alumno”

La autora de esta investigación se adscribe a los criterios anteriores de González Maura y comparte la idea de la necesidad de que el profesor es quien tiene la responsabilidad y el deber de dirigir el sistema de influencias educativas para la educación profesional de la personalidad, así como potenciar el equilibrio armónico, entre las actividades docentes y extradocentes, entre lo informativo y lo formativo, dentro de las propias actividades, también reconoce, la importancia del sistema de influencias educativas que ejercen la escuela, la familia, la comunidad y opina que estos objetivos de trabajo son válidos para las demás educaciones, si se tiene en cuenta que lo anteriormente referido, es lo que se necesita para lograr que la orientación hacia la profesión se realice de forma consciente y efectiva.

1.2.1. Antecedentes y concepciones de la orientación profesional pedagógica

Existe una historicidad de la problemática en torno a la orientación profesional pedagógica, en las que numerosas investigaciones han incursionado en el estudio de este proceso complejo, así como en los múltiples factores que intervienen en el mismo: González. F (1982); de Armas. N (1990); González. M. (1995); Serra, G. J. (1995); Mitjás. A (1996); del Pino, J. (1996); Gómez. M. (1997); Otero. I (1997); C. Hernández, (1998); Carmona, B., (1998); Varcárcel, A. (2002); Hernández, C., (2003); Sanpedro y Cols. (2003); García Hernández, M., (2004); González, K., (2005); Paneca Domínguez, M. (2008) y González Morffi, E (2008), entre otros.

En el año 1994 es creado por Viviana González Maura, el Programa Director de orientación profesional pedagógica, que incluye el enfoque profesional del proceso docente educativo, que se logra a partir de la integración de los componentes académico, laboral e investigativo, el mismo crea condiciones favorables para el desarrollo de un trabajo educativo orientado al desarrollo integral de la esfera

motivacional intelectual de los estudiantes en la preparación para su desempeño estable y creador de su profesión.

Figueredo Rodríguez, en 1997, abordó en su tesis de maestría la problemática referida al proceso de ingreso a las carreras pedagógicas, planteando una estrategia de trabajo dirigida a la orientación profesional para el nivel preuniversitario.

En 1998, Bertha Carmona Espín establece la metodología para el estudio de la motivación profesional pedagógica, y en el 2003, Sampedro, Carmona, Rodríguez y Cabrera contribuyen a su dosificación por etapas escolares, desde la educación primaria hasta la universitaria.

En su tesis doctoral, del Pino (1998) desarrolló un modelo teórico y metodológico de orientación profesional en el 1er año de la carrera, de los estudiantes que ingresan a los Institutos Superiores Pedagógicos, para el desarrollo de la identidad profesional, con una propuesta desde un enfoque problematizador.

En el año 2001, Otero Ramos en su tesis doctoral, planteó un sistema de principios para la orientación profesional y desarrollar la idea de los proyectos profesionales futuros en los jóvenes antes del acceso a la Educación Superior.

García Martínez, en su tesis de maestría, (2004) diseña una propuesta alternativa de un sistema de trabajo metodológico para la orientación profesional pedagógica en los IPVCP en la provincia de Villa Clara, con un aporte significativo desde la perspectiva del docente, al asumir la orientación profesional pedagógica a través del trabajo metodológico en la escuela.

Referentes importantes, como parte de los programas de la actual revolución educacional, son la creación de las Escuelas de Formación Emergentes de Maestros Primarios (EFEMP), la creación de los Institutos Preuniversitarios Vocacionales de Ciencias Pedagógicas (IPVCP), los que centran su atención específicamente en la orientación profesional pedagógica de los estudiantes.

En el informe a la UNESCO por la Comisión Internacional sobre educación para el siglo XXI, en su capítulo dedicado al personal docente se plantea

“Nunca se insistirá demasiado en la importancia de la calidad de la enseñanza y, por ende, del profesorado [...] Así pues, mejorar la calidad y la motivación de los docentes debe ser una prioridad en todos los países” (UNESCO, 1996:167).

Por tanto, prestar atención a la orientación profesional pedagógica, adquiere una connotación cada vez mayor, en un mundo dinámico como el actual, permanentemente sometido a múltiples y acelerados cambios.

En las investigaciones desarrolladas por I. Otero (1998); C. Hernández (1998) y M. Hernández (1998), se constataron las limitaciones de los docentes para realizar la labor de orientación profesional pedagógica. I. Otero (2001), en su tesis doctoral, a partir de dichas constataciones, propuso y desarrolló un postgrado de orientación profesional pedagógica para profesores guías y directivos de la institución donde aplicó su resultado científico, además de la creación de un equipo de orientación pedagógica y su objetivo central era el desarrollo de proyectos profesionales pedagógicos, centrados en el estudiante.

A. Valcárcel (2002), como parte del proyecto de investigación del ISP Félix Varela: El IPVCP: una propuesta para elevar su competencia formativa, al concebir el modelo de orientación profesional pedagógica para ese ISP, tuvo en cuenta acciones dirigidas a los alumnos, acciones dirigidas a los padres de los alumnos y también acciones dirigidas al personal docente, en este caso de capacitación, con el objetivo de que tomaran conciencia de las necesidades de superación, de información y de preparación para llevar a cabo la orientación profesional pedagógica.

C. Hernández (2003), en su tesis de maestría, rediseñó una estrategia pedagógica para planificar y organizar los factores que influyen en la orientación profesional pedagógica para contribuir a mejorar el ingreso al ISP y al IPVCP en la que se incluyó como uno de sus objetivos generales, organizar un sistema de preparación a docentes para la realización del trabajo vocacional y para materializarlo se realizó la capacitación por medio de conferencias, cursos de postgrado, talleres, encuentros, para dirigir sobre bases científicas el proceso de orientación profesional pedagógica.

M. García (2004) realizó en su tesis de maestría una propuesta alternativa de un sistema de trabajo metodológico para la orientación profesional pedagógica en los IPVCP, en el que propone acciones que permiten desarrollar una eficiente

orientación profesional pedagógica en el proceso de enseñanza aprendizaje, determina los contenidos del trabajo metodológico para la misma que incluye los conocimientos, las habilidades y las actitudes desde el trabajo metodológico en este tipo de institución. Todas estas acciones formaron parte de la superación de los docentes del IPVCP; pero no se trabaja desde el modo de actuación profesional para la dirección de la orientación profesional pedagógica.

En cuanto a la definición de la orientación profesional pedagógica, Roberto Manzano (2005:32) la considera como

“un sistema de influencias políticas, psicológicas, pedagógicas y sociales que tienen como objetivo pertrechar a los niños, adolescentes y jóvenes con los conocimientos necesarios para que, una vez llegado el momento, estos sean capaces de elegir una carrera pedagógica con plena convicción, de acuerdo con las exigencias y las necesidades del país y sus necesidades personales”

Por su parte, González González, K. (2005: 26), la define como

“...el proceso de asimilación de las bases de la profesión pedagógica en la modelación de la personalidad del docente, a través de diferentes etapas que incluye la familiarización, la selección profesional, el estudio y la práctica profesional pedagógica, en las que se consolidan necesidades y motivos en una fusión de lo social y lo individual, y convierte el estudio de esta carrera, en propósito de la actividad vital de la personalidad como resultado de un sistema de influencias éticas, políticas, sociales, psicológicas, pedagógicas y de dirección, en el que tiene una influencia decisiva la actuación profesional del personal docente y directivo a partir de sus conocimientos, habilidades, motivaciones y actitudes en el desempeño de sus funciones, dentro y fuera del proceso pedagógico”

En ambas definiciones se precisa la implicación de un sistema de influencias como premisa para el logro de la orientación profesional pedagógica y la dirección de este proceso a la autodeterminación profesional de los sujetos.

La autora de esta investigación asume la definición de Kenia González (2005), por considerar que es la que más responde al objetivo de la misma, ya que en ella se

hace referencia explícitamente dentro del sistema de influencias a las de dirección, en el que tiene una influencia decisiva la actuación profesional del personal docente a partir de sus conocimientos, habilidades, motivaciones y actitudes en el desempeño de sus funciones, dentro y fuera del proceso pedagógico.

Desde el punto de vista metodológico, la orientación profesional pedagógica se realiza a través de diferentes vías y procedimientos, definidos en los documentos normativos, no obstante, el trabajo de orientación necesita de la originalidad, creatividad y experiencia del orientador, por lo que se deben utilizar otras vías que favorezcan progresivamente el proceso de orientación hacia la profesión pedagógica.

Kenia González (2005), plantea que las vías fundamentales para realizar la orientación profesional pedagógica son:

- La clase.
- Monitores.
- Trabajo científico-estudiantil.
- Brigadas pedagógicas de avanzada.
- Círculos de interés pedagógicos.
- Creación del destacamento pedagógico.

Las técnicas fundamentales para realizar el trabajo de orientación profesional pedagógica son:

- La entrevista de orientación.
- Técnicas grupales (articuladas siempre por el grupo de reflexión)
- Asignación de tareas.
- Reforzamiento. (González González, K., 2005: 29).

Se pueden utilizar otras técnicas y vías, teniendo en cuenta las características y etapas del desarrollo del sujeto.

La teoría psicológica marxista concede un papel fundamental a la orientación en la formación de la psiquis humana. Ello ha sido aplicado de forma específica a la actividad cognoscitiva del hombre, Galperin y sus seguidores coinciden en que

mientras más completa resulte la orientación, mayor eficiencia y calidad se logra en las acciones formadas.

En el análisis de los antecedentes se revela que la orientación profesional pedagógica ha tenido un enfoque predominantemente psicológico muy centrado en el estudiante, fundamentalmente, en los grados terminales; se reconoce además, el papel del docente y su preparación para integrar los factores que intervienen en las diferentes etapas de la orientación profesional pedagógica.

CAPÍTULO II. DIAGNÓSTICO, PROPUESTA Y VALIDACIÓN EN LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA DEL SISTEMA DE ACTIVIDADES PARA LA PREPARACIÓN DE LA FAMILIA EN EL APOYO AL PROCESO DE LA ORIENTACIÓN PROFESIONAL PEDAGÓGICA

2.1. Análisis de los resultados de los instrumentos aplicados en el diagnóstico inicial

Para evaluar la situación inicial que presentaban los sujetos de la muestra se aplicó una entrevista (Anexo 1) y se realizó una observación directa (Anexo 2). Se tuvo en cuenta para el análisis de los indicadores una escala valorativa (Anexo 3). Los resultados obtenidos se recopilaron en una tabla y se ilustraron gráficamente (Anexo 4).

En el primer indicador referido al conocimiento de la importancia de la profesión pedagógica en nuestro país, se pudo comprobar que 10 padres aportan elementos contundentes sobre esta profesión, garantiza la continuidad de la revolución, la formación del potencial científico del país, es la base para de las profesiones, para un 50%, en 6 padres se comprobó sólo como importancia: garantizar que existan otras profesiones, preparar al niño para la vida y se forme su personalidad, para un 30%, los restantes 4 no aportan elementos suficientes y además carecen de profundidad y objetividad, para un 20%.

En el segundo indicador referido al conocimiento de pedagogos del municipio y el país, se pudo constatar que en 8 padres demuestran un conocimiento amplio sobre los pedagogos tanto del municipio como del país mencionando a: José Martí, Félix Varela, José de la Luz, Raúl Ferrer, Celia López, para un 40%, 5 padres demuestran cierto conocimiento sobre los pedagogos tanto del municipio como del país mencionando a: Félix Varela, Raúl Ferrer y Celia López, para un 25%, los restantes 7 demuestran un conocimiento pobre sobre los pedagogos tanto del municipio como del país, para un 35%.

En el tercer indicador referido a las cualidades que caracterizan a un buen maestro, se constató que 9 padres demuestran un conocimiento amplio sobre las cualidades de un buen maestro mencionando: preparación, espíritu de superación constante, amor, entrega, ejemplo, incondicionalidad, paciencia, para un 45%, 6 padres

reconocen como cualidades de un buen maestro ejemplo, sacrificio y amor, para un 30%, los restantes 5 demuestran un conocimiento incompleto o carente de objetividad sobre las cualidades de un buen maestro, para un 25%.

El primer indicador de la segunda dimensión referido al interés de la familia para que sus hijos sean maestros, se constató que 5 padres demuestran un marcado interés por las profesiones pedagógicas, para un 25%, 5 padres han demostrado al menos una vez interés por las profesiones pedagógicas, para un 25%, los restantes 10 no demuestran interés por las profesiones pedagógicas, para un 50%.

En el segundo indicador referido a la disposición a un cambio en su modo de actuación, se constató que 3 padres demuestran una marcada disposición a cambiar sus modos de actuación, para un 15%, 5 padres han demostrado al menos una vez disposición a cambiar sus modos de actuación, para un 25%, los restantes 12 no demuestran disposición a cambiar su modo de actuación, para un 60%.

A partir del análisis de estos resultados se reflejan algunas regularidades entre las que podemos mencionar:

- No siempre se aportan elementos convincentes sobre la importancia de la profesión pedagógica en nuestra sociedad.
- No siempre se conoce con profundidad el historial pedagógico del municipio y del país.
- No existe una profunda convicción sobre que cualidades son determinantes en un buen maestro.
- No existe en la familia un marcado interés en que sus hijos sean maestro.
- No siempre existe una explicación en los modos de actuación de la familia sobre la profesión pedagógica.

La muestra presenta potencialidades que permiten la aplicación de la propuesta de solución, entre las que podemos mencionar:

- Asisten a las actividades organizadas en la escuela.
- Todos están integrados políticamente.
- Cooperan y son receptivos ante los señalamientos.
- Presentan un nivel cultural promedio.

2.2. Fundamentación de la propuesta de solución

Según diferentes autores la Teoría General de los Sistemas (TGS) es una forma científica de aproximación y representación de la realidad y una orientación hacia la práctica científica distinta, es un modelo de carácter general.

Se considera al sistema como expresión de la realidad objetiva, que es modelada como sistema, pero además se reconoce como un principio la sistematicidad de los objetos de la realidad y del pensamiento teórico en su estudio e investigación.

Sustentan esta teoría las diferentes concepciones que a continuación se relacionan:

El biólogo austríaco Berthalanffy (1925) promovió la adopción de un modelo organísmico para el estudio de los seres vivos, considerando al organismo como un todo y propuso que el objetivo principal de la biología fuera el descubrimiento de los principios de su organización. Además de postular una serie de principios y jerarquizó el ordenamiento de los sistemas a partir del análisis biológico de los mismos.

En contraste con los teóricos que sitúan a Von Berthalanffy como creador de la Teoría General de los Sistemas, existen otros autores de orientación marxista (Blauberg, 1977). La historia de la ciencia y el enfoque de sistema que señalan a Marx como su iniciador. Reconocen que el término había sido utilizado por casi toda la filosofía premarxista pero señalan a Marx como su iniciador por ser el primero en plantear la interpretación dialéctico materialista que implica el concepto de sistema y de los principios filosóficos y metodológicos generales de la investigación de los objetos complejamente organizados (sistemas).

Marx expuso el concepto generalizador de sistema orgánico como un todo íntegro que se encarga de poner bajo su subordinación a todos los elementos de la sociedad y estableció por primera vez la distinción entre sistema material y sistema de conocimientos como reflejo del sistema material. Además demostró que las leyes fundamentales y generales que rigen un sistema se descubren como resultado del análisis teórico del material dado, pero la creación del sistema de conocimientos que refleja al sistema material es el resultado de una síntesis teórica o de una deducción genética.

Estas primeras ideas de Marx forman parte de la concepción dialéctico materialista que concibe que las cosas y fenómenos del mundo objetivo no existen caóticamente, sino interrelacionadas y mutuamente condicionadas. Por ello, sin negar las decisivas aportaciones de Berthalanffy y de sus seguidores y el papel que ha desempeñado el desarrollo de las ciencias de la computación a la consolidación de una Teoría General de Sistemas, resulta necesario reconocer a la filosofía marxista el haber sentado las bases para todo su desarrollo ulterior.

Por otra parte Marx estableció concepciones que siguen siendo de un valor incalculable no solo para los sistemas sociales sino también a los naturales y los aportes principales de Berthalanffy se originaron en el área de las ciencias naturales y por ello, aunque es un punto de partida, resultan insuficientes para el estudio de los fenómenos humanos, culturales y sociales en cuya concepción sistémica aún es necesario profundizar.

En esta misma línea diferentes autores aportaron otras definiciones sobre sistema pudiendo citar a:

Blunefeld (1960), quien definió al sistema como “Conjunto de elementos reales o imaginarios, diferenciados no importa por que medio del mundo existente” (Blunefeld, I. H., 1960:12).

Este conjunto será un sistema sí:

- Están dados los vínculos que existen entre estos elementos.
- Cada uno de los elementos dentro del sistema es indivisible.
- El sistema actúa como un todo con el mundo fuera del sistema

Por su parte Zhamín (1977) expresó “Cierta totalidad integral que tiene como fundamento determinadas leyes de existencia”. (Zhamín, V. A., 1977:23).

El sistema está constituido por elementos que guardan entre sí determinadas relaciones. Rincón (1998) al referirse al concepto de sistema plantea que es:

“Un conjunto de entidades caracterizadas por ciertos atributos que tienen relación entre sí y están localizados en cierto ambiente de acuerdo con un criterio objetivo... las relaciones determinan la asociación natural entre dos o más entidades o entre sus atributos”. (Rincón, J., 1998: 3).

El sistema como “Conjunto delimitado de componentes, relacionados entre sí, que constituyen una formación integral”. (Leiva, J., 1999:7).

Marcelo y Osorio (2003) lo definen como “Conjunto de elementos que guardan estrecha relación entre sí, que mantienen el sistema directo o indirectamente unido de forma más (Marcelo, A., Osorio, F., 2003: 35).

Para Cazau, P., (2003) el sistema es un “Conjunto de elementos en interacción. Interacción significa que un elemento cualquiera se comportaría de manera diferente si se relaciona con otro elemento distinto dentro del mismo sistema. Si los comportamientos no difieren, no hay interacción y por lo tanto hay sistema”. (Cazau, P., 2003:18).

Por su parte Valle Lima, A define al sistema como:

“Un conjunto de componentes lógicamente interrelacionados que tienen una estructura y cumplen ciertas funciones con el fin de alcanzar determinados objetivos” (Valle Lima, A., 2005:17).

La autora de esta investigación asume el concepto de sistema dado por Valle Lima, por considerar que es más preciso y se ajusta a los fines de esta investigación.

El sistema como enfoque metodológico.

Se encuentra condicionado por las particularidades de la Revolución Científica Técnica utilizando en toda su amplitud el caudal de ideas, principios y procedimientos concretos de investigación de los sistemas reales de la realidad integrando los avances que se producen en la cibernética y la computación.

Las investigaciones en sistemas se han diferenciado en dos esferas: la teórica metodológica y la aplicada. Existen autores que interpretan y denominan de distintos modo el enfoque de sistema, encontrándose términos en la literatura como “enfoque de sistema”, “método sistémico estructural” y “análisis sistémico”, además de presentar divergencias en cuanto al conjunto de principios metodológicos que rigen esta forma de acceder al conocimiento de los objetos y fenómenos del mundo objetivo.

No obstante existen coincidencias, en cuanto a su esencia, el cual radica en la elaboración de medios cognoscitivos específicos de las investigaciones que intentan estudiar y modificar los objetos y fin de la realidad desde una perspectiva que los

aborde como parte de una realidad con que interactúan y de la cual depende su comportamiento y modificaciones.

El enfoque sistémico está constituido por un conjunto de tendencias y modelos conceptuales que son herramientas teórico – metodológicas para el estudio de los fenómenos y presupone su examen multilateral. Posee una perspectiva holística e integradora, para transformar el objeto de estudio a partir de los vínculos que establecen en él e interpreta el movimiento que ocurre en el mismo como resultado de la transformación de dichos vínculos.

El sistema como resultado científico pedagógico.

Surge por la necesidad de la práctica educativa y se sustenta en determinadas teorías, no representa un objeto ya existente en la realidad, propone la creación de uno nuevo, tiene organización sistemática que debe reunir las características de poseer elementos implicados, diferenciados y dependientes.

En esta investigación la autora concuerda con el criterio de Lorences (2007), al considerar que el sistema como resultado científico pedagógico es:

“una construcción analítica más o menos teórica que intenta la modificación de la estructura de determinado sistema pedagógico real (aspectos o sectores de la realidad) y/o la creación de uno nuevo, cuya finalidad es obtener resultados superiores en determinada actividad”. (Lorences González, J., 2007:7).

El mismo como resultado científico pedagógico debe resumir las características generales de los sistemas reales, debiendo reunir las siguientes características:

- 1- Intencionalidad: Debe dirigirse a un propósito explícitamente definido.
- 2- Grado de terminación: Se debe definir cuáles son criterios que determinan los componentes opcionales y obligatorios respecto a su objetivo.
- 3- Capacidad referencial: Debe dar cuenta de la dependencia que tiene respecto al sistema social en el que se inserta.
- 4- Grado de amplitud: Se deben establecer explícitamente los límites que lo definen como sistema.
- 5- Aproximación analítica al objeto: Debe ser capaz de representar analíticamente al objeto material que se pretende crear y debe existir la posibilidad real de su creación.

6- Flexibilidad: Capacidad para incluir los cambios que se operan en realidad.

Para llegar a ser una interpretación más veraz de cómo se conforma un sistema de actividades se debe realizar un análisis de los fundamentos que respaldan a la actividad desde su concepción filosófica, psicológica y pedagógica.

La actividad desde el punto de vista filosófico puede considerarse: una forma específica humana de relación activa con el mundo circundante cuyo contenido estriba en la transformación del mundo en concordancia con un objetivo. La actividad del hombre presupone determinadas contraposiciones del sujeto y el objeto de la actividad. El hombre posee al objeto de la actividad en contraposición consigo mismo, como el material que debe recibir una nueva forma y nuevas propiedades, es decir convertirse de material en producto de la actividad.

Toda actividad incluye en sí un objetivo, determinados medios, el resultado y el propio proceso de la actividad y por consiguiente una característica inalienable de la actividad en su carácter consciente. La actividad es la fuerza motriz real del progreso social y es condición de la existencia misma de la sociedad.

Se puede inferir como un rasgo característico de la actividad humana, su carácter consciente por lo que para lograr el desarrollo de una actividad con eficiencia se hace necesario la concientización de qué vamos a realizar, para qué y por qué para el logro de una transformación del objeto por parte del sujeto.

Al respecto se debe señalar que desde el punto de vista filosófico la actividad humana se basa en dos categorías sujeto – objeto, haciéndose necesario en la actividad práctico – material, la actividad cognoscitiva, la valorativa como formas de interrelación del sujeto y el objeto y la comunicación como interacción entre sujeto – objeto, de esta forma se materializa lo expresado por Kagan (1989), citado por (Portela, A. M., 2006:28).

[...] la actividad humana, desde el punto de vista filosófico, no es otra cosa que la actividad del sujeto que esta dirigidas hacia el objeto y hacia otros sujetos.

Por lo que se puede afirmar que toda actividad del sujeto está dirigida al reflejo adecuado de su objeto de conocimiento y a su transformación, pudiendo aparecer la relación sujeto – objeto en tres direcciones, según lo planteado por Rodríguez, Z., (1985), citado (Lorences González , J., 2007:32).

- 1- Relación de la sociedad (como sujeto) con la naturaleza o parte de ella (objeto).
- 2- Relaciones internas de la sociedad donde las diferentes comunidades socio históricas o grupos de hombres actúan en calidad de sujeto y de objeto (gens, familia, nación, clases sociales, etc).
- 3- Relación del individuo como sujeto con diferentes objetos de su actividad social

Coincidiendo la autora de esta investigación con lo planteado por García Ramis, Valle Lima y Ferrer López en cuanto a que la tercera dirección es la que específica de forma más directa la base metodológica para analizar la actividad pedagógica que complementa la integración de los elementos a tener en cuenta para el logro de las transformaciones en los educandos a partir de su propia actividad.

En este mismo orden de ideas Matha (1989) teniendo en cuenta el desarrollo de la filosofía Marxista – Leninista plantea que la actividad es:

“Entendida como una interacción del hombre con el mundo como la forma de su existencia social, la actividad le permite al hombre modificar su objeto de acuerdo con los objetivos planteados ya que se unen fines y aspiraciones, conocimientos. Se desarrolla el pensamiento del hombre: el objeto se subjetiviza y se transforma de acuerdo con los fines trazados y los conocimientos se objetivizan materializándose en la actividad y en los resultados de la misma”. (Llantada Martínez, M., 1989: 4).

Considerando a la actividad como una forma de interactuar el sujeto con el medio que le rodea y poder transformarlo sobre la base de fines y objetivos trazados, para el cual es imprescindible la interiorización y concientización de la actividad a desarrollar por el individuo.

En este sentido Talízina (1988) explica:

“La diferencia del sujeto y el objeto constituye la expresión de determinado nivel que ha sido alcanzado por el desarrollo de la reflexión filosófica en que se toma aguda conciencia de la necesidad de comprender la actividad humana como una forma específica del movimiento, de cambio de la actividad [...] La actividad

humana es precisamente desde el punto de vista filosófico el ser actual de la relación sujeto – objeto”. (Talízina, N. F., 1988: 59 – 60).

Siendo imprescindible ver al estudiante en la actividad no como un objeto simple sino como un sujeto capaz de crear y con su nivel de independencia, mucho más cuando nos estamos refiriendo no sólo a la adquisición de conocimientos, sino a la formación de ideales, valores, convicciones.

La autora de esta investigación se adscribe al concepto dado por Portela que define al sistema de actividades como:

“El conjunto de acciones y operaciones que con un nexo intrínseco, un orden lógico, didáctico y pedagógico tienen como intención solucionar problemas del proceso de enseñanza aprendizaje”. (Valido Portela, M., 2006:15).

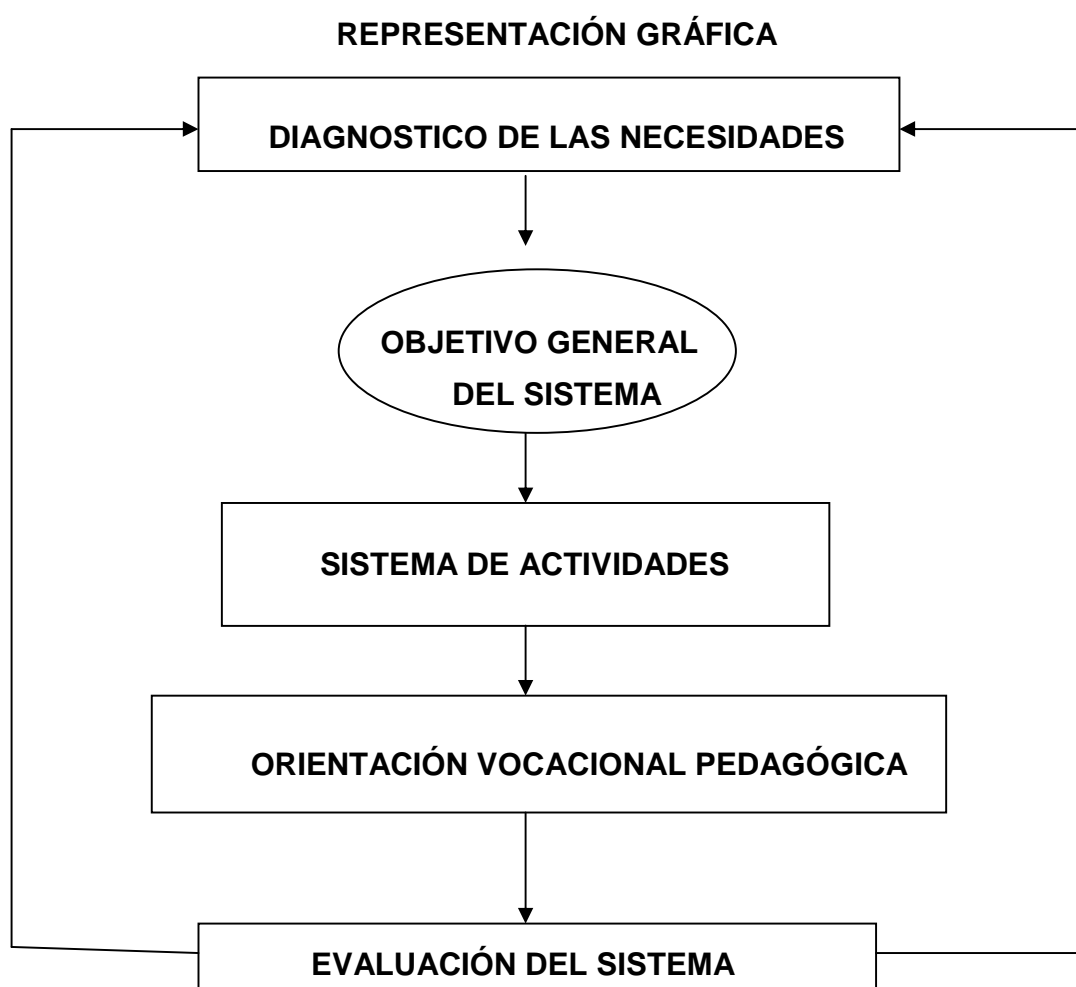
Al elaborar la propuesta se tuvo en cuenta los siguientes aspectos:

- Dificultades detectadas en el diagnóstico inicial.
- Importancia y necesidad de desarrollar una correcta orientación vocacional en los estudiantes.
- Características de los padres a las que está dirigida la propuesta de solución.

A partir de los resultados obtenidos en el estudio constataivo, se elaboró el siguiente sistema de actividades, las cuales fueron aplicadas con los sujetos de la muestra seleccionada en las escuelas de padres que se realiza todos los meses en el centro y otras actividades previamente coordinada a partir de la Cátedra Martiana, Consejo Técnico y posteriormente aprobadas en el Consejo de Dirección. Esta se caracteriza por su variedad, dinamismo, protagonismo de los padres en función de apoyar el proceso de orientación que se realiza por parte del profesor y demás factores que tributan con los estudiantes. Las mismas pueden irse graduando y variando su complejidad.

En el siguiente esquema queda evidenciada la lógica de la dinámica del proceso en las actividades a partir de la interacción de sus componentes que se articulan coherentemente.

Desde el punto de vista didáctico, la articulación entre las actividades se produce siguiendo no solamente el principio didáctico de partir de lo más sencillo a lo más complejo, sino de la retroalimentación constante durante todo el proceso, además de tener en cuenta la adaptabilidad y la profundidad entre las actividades que se proponen.



2.3. Propuesta de solución

Actividad 1

Título: El monólogo.

Objetivo: Reflexionar sobre la importancia de tener en cuenta el criterio del estudiante al seleccionar una profesión.

Proceder Metodológico:

Esta constituye la actividad inicial del sistema, en la que el profesor asegurará las condiciones del local con una muestra o exposición de fotos, textos, concursos relacionados con la tradición pedagógica cubana. Se comienza hablando sobre la importancia de la labor pedagógica en las diferentes esferas de la sociedad. Seguidamente enuncia el objetivo del sistema de actividades, la cantidad de actividades que se realizarán y las características de las mismas.

A manera de motivación se aprovecharán las posibilidades que brinda la lectura de un monólogo escrito por un alumno del aula, referido a la orientación vocacional.

Monólogo:

- Zusi, tú eres la única que me entiende. ¿Verdad Zusi?

Cada vez que trato de hablar con mis padres sobre lo que quiero ser en un futuro siempre me responden:

- Irás al preuniversitario y optarás por una carrera universitaria - No me dejan hablar Zusi.

-Zusi a mi lo que me gusta es ver una escuela llena de niños jugando, leyendo, diciéndome maestra y pronunciando las primeras palabras. Un día casi le digo lo que me gustaba, parece que mi madre lo adivinó y se me adelantó; yo no se como hay padres que quieren que sus hijos sean maestros, con lo pesado que están.

-Zusi no se que hacer. -Tú me entiendes Zusi, Verdad.

Posteriormente propicia un debate teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- ¿Por qué creen ustedes que ocurra esto?
- ¿Qué debemos hacer en este caso?
- ¿Somos nosotros lo que debemos elegir las carreras de nuestros hijos?
- ¿Qué papel no toca a nosotros como padre?
- ¿Consideran importante la realización del sueño de este niño?

- ¿Por qué no queremos que nuestros hijos sean maestro?

Para concluir el profesor reflexiona sobre el papel que les toca a los padres en el proceso de orientación vocacional y su vínculo estrecho con la escuela y la necesidad de que su hijo sea el que seleccione su futuro. Los invita a que valoren las cualidades que deben caracterizar a un buen maestro, para que lo comparen con las actitudes de la profesora que protagoniza un filme que se proyectará en la próxima actividad.

Actividad 2

Título: Mentas peligrosas.

Objetivo: Valorar las cualidades que debe tener un maestro para enfrentar con éxito su labor.

Técnica: Cine- debate.

Proceder Metodológico:

Esta actividad se desarrollará en forma de Cine-debate con la proyección del filme "Mentas peligrosas" aprovechando las potencialidades de los recursos, que nuestra Revolución ha puesto en las manos de los educadores

Para la realización de esta actividad es fundamental hacer primeramente la orientación, donde incluye el objetivo de la actividad, datos generales del filme y la sinopsis. El filme se proyectará un día entre semana a las 8:00 p.m. Serán invitados los padres de los estudiantes.

Título: "Mentas peligrosas"

Nacionalidad: Estados Unidos.

Intérpretes principales: Jodie Fostert.

Año: 1999.

Sinopsis: Este filme está basado en un hecho real donde una joven maestra ingresa a trabajar en una escuela pública en New York. Se enfrenta a situaciones disímiles, pues la mayoría de los estudiantes eran negros e hispanos, envueltos en lucha entre bandas por el dominio de la droga y sin el apoyo de la dirección del centro. Tiene que trabajar para comprar los libros a sus estudiantes. Por su dedicación pierde hasta su esposo, sus esfuerzos al final son recompensados ya que logra incorporar a la mayoría de los estudiantes a la sociedad.

Guía de observación:

1. ¿Qué problemas se ponen de manifiesto en la película?
2. ¿Qué efectos tiene para los alumnos este abandono escolar?
3. Valora la actitud de Roseline, así como la de los representantes de la junta de la escuela.
4. ¿Qué escena de la película los conmovió más? ¿Por qué?
5. ¿Qué posición adoptarías ante una situación así? argumenta.
6. ¿Ocurren casos similares en Cuba? Explique.
7. ¿Consideras importante la labor de la maestra? Explique en caso afirmativo.

Por último se pasará a realizar el debate del filme utilizando la guía de observación.

Este se realizará basándose en la guía anteriormente expuesta. Para su mejor desarrollo el profesor debe cumplir con los requerimientos de la técnica que se ha utilizado. Debe lograr la participación de todos para que al final lleguen a criterios y valoraciones. Al finalizar el debate, el conductor, en este caso es la profesora, hará una valoración general de la actividad, donde debe destacar que papel le toca jugar al maestro ante la sociedad, lo cual se profundizará en la próxima actividad

Actividad 3

Título: La mejor maestra

Objetivo: Valorar el carácter humano que debe caracterizar a todo maestro para enfrentar con éxito su labor.

Proceder metodológico:

Apoyándose en las sugerencias de la actividad anterior el profesor comienza esta actividad presentando el texto "*Reflexiones para la vida*" donde se narra la situación que presentó un niño que al perder a su madre y ante la indiferencia de su padre, pasó a ser del mejor al peor estudiante y que al principio contaba hasta con su rechazo, pero al revisar el expediente cambió de opinión y comenzó su trabajo hasta que logró que este se graduara de abogado.

Al concluir el profesor propicia un debate centrado la atención en el papel de maestro y concluyendo con lo importante, noble y humano de la profesión. Lanza una

pregunta Si tuvieran que colocar a la profesión pedagógica en la sociedad ¿Dónde la colocarían? ¿Por qué?

Actividad 4

Título: El maestro es como un órgano vital.

Objetivo: Valorar la importancia de la profesión pedagógica en la sociedad.

Proceder metodológico:

El profesor prepara el aula y pide a los padres que se imaginen que cada profesión va a representar un órgano importante del cuerpo humano. Coloca una pancarta y pide a los padres que enlacen a su juicio la profesión que corresponde a cada órgano.

Maestro	Corazón
Ingeniero	Pulmones
Mecánico	Riñones
Médico	Cerebro
Obrero	Hígado

Al concluir el profesor realizará una valoración de la importancia de cada profesión destacando la importancia de la labor pedagógica en la sociedad como rectora de las demás profesiones y lanza una pregunta ¿Qué ventajas y limitaciones tiene la profesión pedagógica? Se les pide que traigan un lápiz para la próxima actividad puesto que en ella se realizará un juego.

Actividad 5

Título: Razones para ser maestro

Objetivo: Valorar las ventajas y desventaja de las profesiones pedagógicas.

Proceder metodológico:

Para comenzar el profesor enuncia el objetivo de la actividad y presenta una caja a manera de motivación. Seguidamente explica lo que se realizará con ella.

Se le entrega una tarjeta a cada padre para que escriban un motivo para no ser maestro, y luego coloquen las tarjetas dentro de la caja. Posteriormente el profesor

recoge las tarjetas y orienta hacer lo mismo pero escribiendo en las tarjetas razones para ser maestro.

Al concluir se analiza las respuestas dadas por los padres y se realiza una valoración de ventajas y desventajas de tan noble profesión, enfatizando en el criterio de que realmente son más las ventajas que ofrece esta profesión en nuestra sociedad que las que no ofrece y que tiene un campo ilimitado de posibilidades en el desempeño de sus hijos.

Actividad 6

Título: Una obra de infinito amor.

Objetivo: Reflexionar sobre la importancia de la labor en nuestra sociedad.

Proceder metodológico:

El profesor entrega a los padres tarjetas donde aparecen frases relacionadas con la profesión pedagógica.

Educador una obra de infinito amor.

Educar puede cualquier, instruir sólo quien sea un evangelio vivo

Educar es depositar en cada hombre toda la obra humana que le ha antecedido. Es hacer a cada hombre resumen del mundo viviente, hasta el día en que vive. Es ponerlo al nivel de su tiempo, para que flote sobre él y no dejarlo debajo de su tiempo con el que no podrá salir a flote. Es preparar al hombre para la vida.

No hay revolución posible sin educación

Posteriormente les pide sus valoraciones sobre el significado de cada una de ellas. Aprovecha con el ejemplo de la vida de importantes pedagogos cubanos de alto valor

para la sociedad, como ejemplo a seguir por sus hijos. Se apoya en la vida y obra de Raúl Ferrer.

Actividad 7

Título: La silla premiada.

Objetivo: Reflexionar sobre la labor de pedagogos destacado del país y del municipio.

Proceder metodológico:

El profesor organiza el aula de forma tal que debajo de algunas sillas y sin el conocimiento de los padres colocará tarjetas con el nombre de pedagogos destacados del municipio. Al comenzar la actividad el profesor indicará que debajo de las sillas existen algunas tarjetas, los padres revisan y encuentran las tarjetas. Posteriormente pide a los mismos que identifiquen quién es y que mencionen algunos datos, anécdotas u otros aspectos de interés que conozcan.

A manera de conclusión el profesor reflexionará sobre la importancia del conocimiento de la rica trayectoria pedagógica de nuestro país destacando los logros de nuestro país en este campo.

Entre los que pueden aparecer están: Raúl Ferrer, Celia López, José Martí, Rafael. M. Mendive, José de la Luz y Caballero, Félix Varela.

Actividad 8

Título: ¿Qué traigo aquí?

Objetivo: Destacar la trayectoria laboral de pedagogos destacados del municipio.

Proceder metodológico:

El profesor previamente coloca en una caja la foto de una maestra destacada de la localidad de Mayajigua, Celia López. Al comenzar la actividad pide a los padres que identifiquen lo que contiene la caja, dando como argumento que se trata de una personalidad de la comunidad. Los padres tratarán de identificar a la persona, haciendo las preguntas que ellos entiendan en caso de que no se acerquen a la respuesta el profesor los guiará. Al identificarla se presentarán todos los meritos obtenidos en su rica trayectoria laboral. Concluyendo la actividad con una reflexión

sobre los años de entrega, sacrificio en aras de tan noble profesión. Posteriormente el profesor lanza una pregunta ¿Si tuvieran frente a ustedes a una persona así que le dirían?

Actividad 9

Título: ¿Qué puedo estudiar?

Objetivo: Valorar las posibilidades que ofrece la Universidad de Ciencias Pedagógicas para la continuidad de estudio.

Proceder metodológico:

Se muestra una pancarta que representa un árbol con frutas en sus ramas, a cada fruta le corresponde un número y una tarjeta.

Los padres responden la pregunta.

En las tarjetas aparecerán las siguientes preguntas:

- 1-¿Qué es la Universidad de Ciencias Pedagógicas?
- 2-¿Qué carreras se estudian allí?
- 3-¿Cuál es su perfil ocupacional?
- 4-¿Cuántos años dura la carrera?
- 5-¿Cómo ingresar a esta universidad?
- 6-¿Qué requisitos debe cumplir un estudiante para su ingreso?
- 7-¿Cómo será su ubicación laboral?



Al concluir se realiza una valoración sobre las posibilidades que brinda este tipo de universidad y el tiempo que dura cada carrera, así como los requisitos que deben cumplir los estudiantes para ingresar a ellas.

Actividad 10

Título: Para que no muera la profesión.

Objetivo: Valorar el papel del maestro en la sociedad.

Proceder metodológico:

El profesor coordina una entrevista con la maestra Celia López, ya retirada del sector y con una buena trayectoria laboral, comienza la actividad presentando a la maestra y realizando las siguientes preguntas:

- ¿Por qué seleccionó esta profesión?
- ¿Dónde fueron sus inicios? ¿Qué edad tenía?
- Mencione alguna anécdota que recuerde especialmente.
- ¿Cuál fue el momento más alegre de su vida?
- ¿Cuál fue el momento más difícil en tu profesión?
- ¿Qué mensaje le darías a estos padres?
- Si volvieran a nacer. ¿Qué sería? ¿Por qué?

Al concluir el profesor muestra los logros, medallas reconocimientos que obtuvo en su fecunda labor pedagógica destacando los años de entrega, sacrificio y amor en aras de la educación de los niños de la localidad.

Se cierra la actividad invitando a los padres a que expongan sus vivencias durante el transcurso de las actividades. Las valoraciones e importancia que tuvieron en su formación para poder orientar adecuadamente a los hijos en la opción por las carreras pedagógicas.

2.4. Análisis de los resultados después de aplicada la propuesta de solución.

Para evaluar los cambios ocurridos en los sujetos de la muestra se aplicó de nuevo los mismos instrumentos y se tuvo en cuenta la misma escala valorativa. Los resultados obtenidos se recopilación en un tabla (Anexo 5).

En el primer indicador referido al conocimiento de la importancia de la profesión pedagógica en nuestro país, se pudo comprobar que 18 padres aportan elementos contundentes sobre esta profesión, garantiza la continuidad de la revolución, la formación del potencial científico del país, es la base para de las profesiones, para un 90%, en los dos restantes se comprobó que sólo reconocen como importancia: la garantía que existan otras profesiones, preparar al niño para la vida y le forma su personalidad, para un 10%.

En el segundo indicador referido al conocimiento de pedagogos del municipio y el país, se pudo constatar que en 17 padres demuestran un conocimiento amplio sobre los pedagogos tanto del municipio como del país mencionando a: José Martí, Félix Varela, José de la Luz, Raúl Ferrer, Celia López, para un 80.5%, 2 padres demuestran cierto conocimiento sobre los pedagogos tanto del municipio como del país mencionando a: Félix Varela, Raúl Ferrer, Celia López, para un 10%, el restante demuestran un conocimiento pobre sobre los pedagogos tanto del municipio como del país, para un 5%.

En el tercer indicador referido a las cualidades que caracterizan a un buen maestro, se constató que 17 padres demuestran un conocimiento amplio sobre las cualidades de un buen maestro mencionando: preparación, espíritu de superación constante, amor, entrega, ejemplo, incondicionalidad, paciencia, para un 80.5%, 2 padres reconocen como cualidades de un buen maestro ejemplo, sacrificio y amor, para un 10%, el restante demuestran un conocimiento incompleto y carente de objetividad sobre las cualidades de un buen maestro, para un 5%.

El primer indicador de la segunda dimensión referido al interés de la familia para que sus hijos sean maestros, se constató que 14 padres demuestran un marcado interés por las profesiones pedagógicas, para un 70%, 4 padres han demostrado al menos una vez interés por las profesiones pedagógicas, para un 20%, los restantes 2 no demuestran interés por las profesiones pedagógicas, para un 10%.

En el segundo indicador referido a la disposición a un cambio en su modo de actuación, se constató que 15 padres demuestran una marcada disposición a cambiar sus modos de actuación, para un 75%, 2 padres han demostrado al menos una vez disposición a cambiar sus modos de actuación, para un 10%, los restantes 3 no demuestran disposición a cambiar sus modos de actuación, para un 15%.

2.5. Análisis comparativo entre el diagnóstico inicial y final

Como se puede ver:

Al valorar los resultados (Anexo 6) se puede apreciar que desde el punto de vista cualitativo hubo cambios significativos en cuanto al conocimiento de la profesión pedagógica y de las amplias posibilidades que estas tienen en nuestra sociedad y se produjo importantes transformaciones en el interés y los cambios de actitud hacia esta profesión, a pesar de que todavía quedan padres que comprenden lo importante de la labor, su necesidad pero no quieren que sus hijos sean maestros. Desde el punto de vista cuantitativo la dimensión más beneficiada fue la primera ya que depende del conocimiento y la preparación de los padres, se logró que todos los indicadores crecieran en un 82%. En cuanto a la segunda dimensión que depende de la conciencia y de circunstancias sociales, económicas y a pesar que hubo crecimiento fue la menos beneficiada, los indicadores crecieron hasta un 70 %.

La aplicación del sistema de actividades en apoyo a la orientación profesional pedagógica fue efectiva. Incidió directamente en la preparación de la familia, para que puedan influir de forma positiva en la educación de sus hijos.

CONCLUSIONES

Como resultado de la investigación realizada, se arribó a las conclusiones siguientes:

- La consulta efectuada a las diferentes fuentes posibilitó la búsqueda de los antecedentes de la orientación familiar y precisar las bases psicológicas, filosóficas, pedagógicas y sociológicas de la familia, así como los sustentos teóricos y metodológicos de la orientación profesional pedagógica, garantizando el carácter científico de la investigación y su posterior ejecución insertadas en las nuevas transformaciones que se operan hoy en la continuidad de estudio al concluir la Enseñanza Media.
- Las indagaciones teóricas y empíricas realizadas y su sistematización permitieron realizar el diagnóstico del estado del problema investigado e identificar las insuficiencias en la orientación de los padres del noveno uno de la ESBU "Orlando Nieto Sánchez" para el apoyo al proceso de orientación profesional pedagógica, entre las que se encontraban: poco conocimiento de las opciones de estudio y laborales de los estudiantes que ingresan a carreras pedagógicas, desconocimiento del historial pedagógico del municipio y la localidad, tendencia a enfocar el asunto desde el punto de vista económico pensando más en beneficios personales que social sin tener en cuenta la autodeterminación de la familia y modos de actuación inadecuados al hablar de la profesión pedagógica. Todo lo que se refleja en los resultados obtenidos en el diagnóstico inicial (35,0%).
- Dicho estudio sentó las bases para el diseño de un sistema de actividades para apoyar la orientación profesional pedagógica de los padres del noveno uno de la ESBU "Orlando Nieto Sánchez", las cuales estuvieron dirigidas a potenciar los aspectos más afectados, determinados en la muestra sometida a estudio, a partir de las características de los sujetos de la muestra, entre las que se encuentran: silla premiada, la entrevista, que traigo aquí y una película.
- La aplicación del sistema de actividades permitió la orientación de los padres del noveno uno de la ESBU "Orlando Nieto Sánchez" en el apoyo al proceso de orientación profesional pedagógica, lo que se pone de manifiesto en las modificaciones ocurridas en el diagnóstico final al elevarse hasta un 80,0%.

RECOMENDACIONES

- Al Consejo Científico Asesor y estructuras metodológicas autorizadas que se generalice la aplicación del sistema de actividades en la práctica pedagógica correspondiente a las demás secundarias básicas del territorio.

BIBLIOGRAFÍA

- Addine Fernández, F. (1990) "*Las formas de organización de la enseñanza en la escuela media general cubana*". Material impreso. ISPEJV. La Habana.
- _____. (1996). *Alternativa para la Organización de la Práctica Laboral Investigativa en los Institutos Superiores Pedagógicos*. Tesis en Opción al Grado Científico de Doctora en Ciencias Pedagógicas. ISPEJV. La Habana, Cuba.
- _____. (2000) *Diseño Curricular*. IPLAC, Cuba. (En soporte magnético).
- _____. (2002). *Principios para la dirección del proceso pedagógico*. En: *Compendio de Pedagogía*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Addine Fernández, Fátima /y/ otros (1999). *Didáctica y optimización del proceso de enseñanza-aprendizaje*. La Habana, Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño (IPLAC). (Material en soporte electrónico).
- Arés Muzio, Patricia. (2004). *Psicología de la familia*. (Manuscrito).
- Aldana Sánchez, M. (1996). *El Profesiograma como base psicopedagógica del trabajo de formación vocacional y orientación profesional*. Trabajo de Diploma. ISP "Frank País García". Santiago de Cuba.
- Álvarez de Zayas, C. (1995) *Metodología de la investigación científica*. La Habana: Editorial. Pueblo y Educación.
- _____. (1996). *Hacia una escuela de excelencia*. La Habana: Editorial. Academia.
- _____. (1999). *Didáctica. La escuela en la vida*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- _____. (2000). *Características esenciales pedagógicas de la escuela cubana*. Revista Educación.
- Añorga Morales, J. (1998) *Revista Interamericana de Desarrollo Educativo*. No. 93.
- _____. (2000). *Glosario de Términos de Educación Avanzada*. Nueva versión en disquete, La Habana.
- Armas Ramírez, N. de (1990). *Importancia de la formación vocacional y la orientación profesional en la autodeterminación de la profesión de los estudiantes*. Revista Educación.
- Armas Ramírez, N. de (2003). *Caracterización y diseño de los resultados científicos como aportes de la investigación educativa*, Curso 85, Evento Internacional Pedagogía, La Habana.

- Augier Escalona, Alejandro (200). *Metodología para la elaboración e implementación de la estrategia escolar*. Tesis de Maestría, Instituto Superior Pedagógico José de la Luz y Caballero, Holguín.
- Barreiro, L. Guerrero, R. Rodríguez, F. (1991). *Características de la capacitación a dirigentes*. La Habana. CETED
- Caballero Delgado, E. y cols. (1983). *El trabajo con los estudiantes de los Institutos Superiores Pedagógicos durante los primeros años de estudio*. VII Seminario Nacional a Dirigentes de Educación. La Habana: Editorial MINED.
- Cabrera Cabrera, N. (1998). *La orientación profesional en la Licenciatura en Agronomía en el ISP: Una estrategia para su consolidación*. Tesis de Maestría, Instituto Superior Pedagógico "José Martí, Camagüey.
- Cabrera Castellanos, R. (1989). *La motivación como categoría psicopedagógica*. Revista Educación.
- Castro Alegret, Pedro L. (1995). "¿Qué es la familia y cómo educa a sus hijos?", en: *Pedagogía cubana*, Año II, No 5, pp.12-20.
- _____ (2005). *Familia y escuela. Para el trabajo con la familia en el sistema educativo*. En soporte magnético.
- Campistrous Pérez, L. y Rizo Cabrera, C. (1998). *Indicadores e investigación educativa*. Instituto Central de Ciencia Pedagógicas. Ciudad de La Habana.
- Carballal del Río, Esperanza; Díaz Llorca, Carlos y Rodríguez López, Jorge (1999). *La Calidad Aplicada al Diseño de Cursos de Capacitación a Dirigentes*. Folletos Gerenciales, Compendio Centro Coordinador de Estudios de Dirección del MES. La Habana.
- Carrilero Arrula, A. (2002). Material en soporte digital
- Carretero, M. (1997). "Cuando los chicos están ocho horas en clase, la novedad y la variedad son muy necesarias". Revista Zona Educativa.
- Carmona Espín, B. (1998). *La orientación hacia la profesión pedagógica: Una metodología para su desarrollo*. Tesis en opción al Título de Máster en Ciencias en Investigación Educativa. Instituto Central de Ciencias Pedagógicas, La Habana.
- Casávola, H. y cols. (1983). *El rol constructivo de los errores en la adquisición de los conocimientos*, En CD 25 años contigo, 1975-2000, Revista Cuadernos de Pedagogía N° 108, diciembre, Madrid, España: Editorial Praxis.

- Castellano Simons, D. (2003). *Estrategias para promover el aprendizaje desarrollador en el contexto escolar*, La Habana, Universidad Pedagógica "Enrique José Varona". (Material en soporte electrónico).
- Castro Alegret, P .L. (1996). *Cómo la familia cumple su función educativa*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____. (1991). *El sistema familiar en el proceso de formación de la vocación de los hijos*. (Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas). La Habana.
- Castro Ruz, F. (1979). *La Educación en Revolución*. La Habana: Instituto Cubano del Libro.
- _____. (1993). *La Historia me absolverá*. La Habana: Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado.
- _____. (2000). *Discurso pronunciado en el acto de graduación del primer curso emergente de formación de maestros primarios"*
- _____. (2001). *Acto de inicio de curso 2001-2002*. Periódico Granma. La Habana.
- Codina, A.00 (1998). *Qué hacen los ejecutivos y qué habilidades necesitan para un Trabajo Efectivo*. Folletos Gerenciales, Compendio del Centro Coordinador de Estudios de Dirección del MES. La Habana. Cuba
- Coello Portuondo, C., (1991). *Estudio de los motivos de selección de la profesión pedagógica general y de la especialidad en particular en los alumnos del ISP Frank País García*. Trabajo de Diploma en opción al título de Licenciado en Educación. Santiago de Cuba.
- Collazo Delgado, B.(1992). *La Orientación en la Actividad Pedagógica*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Cueto Marín Reinaldo. (2006). *Modelo de superación para Profesores Generales de Secundaria Básica en el desarrollo del componente axiológico de la educación familiar*. Tesis en opción al grado científico de doctor en Ciencias Pedagógicas, ISP Félix Varela. Villa Clara.
- Del Pino Jorge Luis. (1994). *Grupo técnico dramático y orientación educacional*. Recopilación de materiales del CIFPOE.
- Diccionario Enciclopédico Grijalbo (1998). Edición Actualizada. Impreso en Colombia CARGRAPHICSA. SA.

- Ferrán Toirac, H. (1991). *Historia de la Educación y de la pedagogía en Cuba, desde el siglo XVI hasta la década de 1980 del actual*. *Obra Científica del ISP Enrique "José Varona"*, La Habana.
- Ferreiro Báez, Francisco. (1993). *Maestro-Sociedad: Educación Comunitaria*. Pedagogía'93. Memorias, 86 -90, La Habana. Editorial. Pueblo y Educación.
- Figueredo Rodríguez, Antonio. (1997). *El ingreso a carreras pedagógicas un problema a resolver*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- García Martínez, Melva. (2004). *Propuesta alternativa de un sistema de trabajo metodológico para la OPP en los IPVCP*. (Tesis en opción al título académico de Máster). Villa Clara.
- García Milian, A. (2008). *Estrategia escolar para la reafirmación profesional del Bachiller Técnico en formación en Agronomía*. Tesis en opción al Título Académico de Máster en Ciencias de la Educación. ISP "José Martí". Camagüey.
- García Peña, Abdel (2004). Sitio Web *Metodología de la Enseñanza*. [metodlogia\web.htm](#). ISP José Martí. Camagüey.
- Goce, N. y Rodríguez, J. L. (1994): *Estrategia metodológica en la formación de profesores*, Universidad de Salamanca, España.
- Gómez Álvarez, Lissette (s.f.): *Estrategia y alternativa pedagógicas*, La Habana, Universidad Pedagógica "Enrique José Varona".
- González González, K. (2005). *Estrategia de capacitación de los directivos de educación del municipio Venezuela para la dirección de la orientación profesional pedagógica*. Tesis en opción al grado científico de Doctora en Ciencias Pedagógicas. Instituto Superior Pedagógico "Félix Varela Morales". Villa Clara.
- González Maura, V. (1989). *Niveles de integración de la motivación profesional*. Tesis en opción al grado científico de Doctora en Ciencias Psicológicas. La Habana.
- _____. (1997). *Diagnóstico y la orientación de la motivación profesional*. Pedagogía 97, Curso 2. Ciudad de la Habana.
- González Rey, F. (1983). *Motivación profesional en adolescentes y jóvenes*. La Habana. Ed. Ciencias Sociales.
- _____. (1989). *Categoría motivo. Su estudio en la psicología marxista*. Revista Psicología, principios y categorías. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.

- _____. (1995). *Comunicación, personalidad y desarrollo*. La Habana. Editorial. Pueblo y Educación
- González Rey, F. y Mitjans Martínez, A. (1999). *La personalidad su educación y desarrollo*. La Habana. Editorial: Pueblo y Educación.
- González Serrá, D. J. (19095). *Teoría de la motivación y práctica profesional*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- González Soca A. M. y Reinoso Cápiro C., (2002). *Nociones de Sociología, psicología y pedagogía*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Hedesa Pérez, J., Berra Socarrás, E. y Burke Beltrán, M. T.(1998). *Cómo orientar hacia las profesiones en las clases*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Hernández Ciriano, I. (2003) *Educación y Sociedad*. ISPETP. La Habana. Cuba. (Folleto de Maestría)
- _____. (2003). *El Proceso Pedagógico Profesional: Un abordaje teórico y metodológico*. ISPETP. La habana: (Edición ligera)
- Limonta Jardines, Natalia. (2008). *Estrategia de capacitación para el obrero instructor en la dirección de la Instrucción Técnica y Práctica del Oficio*. Tesis en opción al Título de Master en ciencias de la Educación. ISP "José Martí". Camagüey.
- López González, J. A. (1998). *Metodología de la investigación pedagógica en preguntas y respuestas*. ISPETP "Héctor Pineda Zaldívar". La Habana.
- Manzano Guzmán, R. (1997). *Una experiencia cubana en la formación vocacional hacia las carreras pedagógicas*. Pedagogía 97. La Habana.
- Martí Pérez, J. (1975). *Obras Completas*. En: *Escuela de Electricidad*. La Habana. Editorial. Ciencias Sociales, t. 8.
- MICROSFT Encarta (2004).
- MINED. Ministerio de Educación. (1977). *La formación vocacional, los círculos de interés y la orientación profesional. La relación con la Resolución Ministerial N°400/77*. Raúl Ferrer Pérez y cols. 2^{do} Seminario Nacional a Dirigentes, metodólogos, inspectores y personal de los órganos directivos de las direcciones provinciales y municipales de Educación: tercera parte. La Habana. MINED.
- _____. (1981). *Resolución Ministerial 18. Reglamento sobre formación vocacional orientación profesional*. MINED. Gaceta Oficial, 1981/02/04.

- _____. Decreto Ley 63. (1981). Formación vocacional y orientación profesional en el MINED. La Habana: Editorial MINED.
- _____. (1982). Resolución Ministerial 93: Metodología de las actividades de formación vocacional y orientación profesional. La Habana: Editorial. MINED.
- _____.(1990). Indicaciones para la orientación profesional del MINED. La Habana. Editorial MINED.
- _____. (2000). Resolución Ministerial 170. Sobre el trabajo de formación vocacional y orientación profesional a desarrollar en todos los centros docentes, Palacios de Pioneros y otras instituciones de la comunidad. La Habana: Editorial MINED.
- _____. (2001). Seminario Nacional para educadores. La Habana: Editorial MINED.
- _____. (2005). Seminario Nacional para educadores. La Habana: Editorial MINED.
- _____. (2006). Seminario Nacional para educadores. La Habana: Editorial MINED.
- _____. (2007). Material Básico del Curso Metodología de la enseñanza para las áreas técnicas y básicas profesionales, Módulo III, segunda parte de la Maestría en Ciencias de Educación. Ciudad de La Habana.: Editorial MINED.
- _____. (2007). Proyecto del Modelo de Escuela Secundaria Básica. Editorial MINED, Cuba.
- _____. (2007). Resolución Ministerial 306. Proceso de continuidad de estudio de los egresados de 9no Grado. La Habana: Editorial MINED.
- Mitjans Martínez, A. (1999). Creatividad, personalidad y Educación. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- Nocedo de León, I y Abreu Guerra, E. (1984). Metodología de la Investigación pedagógica y psicológica. 2da parte. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Olivares Molina, E. M. y Mariño Castellanos J. T. (2007). Motivación profesional pedagógica: un reto para las ciencias pedagógicas. La Habana: Academia.
- Otero Ramos, Idania. (1997). *Modelo de orientación profesional pedagógica. (Tesis presentada en opción al título académico de master)*. Villa Clara.
- _____. (2001). *Modelo de orientación profesional pedagógica (OPP) para estimular el proceso de desarrollo de proyectos profesionales pedagógicos en los estudiantes.* (Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias) Villa Clara.
- Partido Comunista de Cuba. (1976). *Tesis y resoluciones del I Congreso del PCC.*

La Habana: Editorial Ciencias Sociales.

Pla López, Ramón. (2000). *Perfeccionamientos de los modos de actuación docentes: una necesidad para elevar la calidad de la educación en el siglo XXI*. Manuscrito. ISP Manuel Ascunce Doménech, Ciego de Ávila.

_____. (2003). *Modelo del profesional de la educación para asumir las tendencias integradoras de la escuela*. Pedagogía. ISP: Ciego de Ávila.

Pla López y cols. A. (2005). *Modo de actuación del docente desde un enfoque integral y contextualizado*, Centro de Estudio e Investigación de la Educación José Martí de Ciego de Ávila, (Libro en proceso de edición).

Pérez Álvarez, S. (1995). *La Investigación y la práctica pedagógica de avanzada*. Revista Educación, 86, 23, 25, La Habana, Cuba.

Pérez Martín, L., Bermúdez Morris, R., Acosta Cruz, R. M. y Barrera Cabrera, L. M. (2004). *La personalidad: su diagnóstico y su desarrollo*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Pérez Viera, O. (1996). *El servicio de orientación y desarrollo una contribución al desarrollo personal y profesional del estudiante*. (Artículo mimeografiado).

_____. (1996). *Motivación y orientación profesional en el ámbito educativo*. La Habana. Material mimeografiado.

_____. (1998). *Motivación profesional y selección profesional*. La Habana. Material mimeografiado.

_____. (1999). *Motivación y Orientación Profesional como problemática Educativa de Actualidad*. La Habana. IPLAC.

_____. (2001). *Algunas reflexiones en torno a la comunicación en la Formación*. Material impreso. ISPETP. La Habana, Cuba

Rodríguez del Castillo, María Antonia (2004): *Tipologías de estrategia, Santa Clara, Villa Clara, Centro de Ciencias e Investigaciones Pedagógicas, Universidad Pedagógica "Félix Varela"*. (Material en soporte digital).

Sanpedro Hernández; R, Carmona Espín, B, Rodríguez, A. M. y Contreras, N. (2003). *La orientación profesional hacia carreras pedagógicas (Informe de Proyecto de investigación territorial)*. Instituto Superior Pedagógico "José Martí", Camagüey.

Simons Castellanos, B. y Llivina Lavigne, M. (s.f.): *Acerca de los resultados científicos*. La Habana, Centro de Estudios Educativos.

- Torres González, Marta. (2003). *Familia, Unidad, Diversidad*. Editorial Pueblo y Educación.
- Torroella, Gustavo. (1998). *Movimiento de la orientación en la Educación. Material mimeografiado*. Instituto Superior Pedagógica Enrique José Varona. Ciudad de la Habana.
- Vigotsky, L, S. (1987). *Historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores*. La Habana: Editorial. Científico Técnica.
- Valido Portela, A. M. (2006). *Sistema de actividades para el tratamiento de los discursos de Fidel Castro Ruz desde las clases de Historia de Cuba*. Tesis en opción al título Académico de Máster. ISP José Martí. Camagüey.
- Valle Lima. (2005). *El Sistema de Trabajo del docente y del director de escuela*. Vías para su superación. Curso 47 Pedagogía 2005. IPLAC. Ciudad de La Habana. Cuba.
- Watts, A. G. (1990). *La evolución de la orientación vocacional en la escuela*. Revista La educación por el mundo. La Habana.
- Zajarov, V. P. (1980). *La orientación profesional de los estudiantes*. Moscú: Editorial Progreso.
- Zhamin, V.A. (1997). *La fuerza productiva de la ciencia*. La Habana. Editorial Ciencias Sociales.

Anexo 1

Entrevista a padres

Objetivo: Constatar el nivel de preparación de los padres para apoyar el proceso de orientación profesional pedagógica en la práctica escolar

Cro. (a): Se necesita indagar sobre algunos aspectos relacionados con tu conocimiento acerca de la orientación profesional pedagógica así como del proceso de dirección de la misma con vista a contribuir a tu preparación en este tema. Es necesario que leas cuidadosamente cada interrogante antes de responder y que seas completamente sincero (a).

Muchas gracias por su colaboración.

- 1.- ¿Qué importancia le atribuyes a la profesión pedagógica en nuestra sociedad?
- 2.- ¿Qué perspectivas de desarrollo tiene la profesión pedagógica en el territorio?
- 3.- ¿Conoces la trayectoria de educadores destacados del municipio?
- 4.- ¿Qué posibilidades de estudio tienen los estudiantes al ingresar a la Universidad de Ciencias Pedagógicas?
- 5.- ¿Qué es la orientación profesional pedagógica?
- 6.- ¿Qué cualidades no deben faltar en un maestro?
- 7.- ¿A qué le atribuyes la falta de interés de los padres por la profesión pedagógica?
- 8.- ¿Cuáles son las causas que a tu juicio hacen que la familia se comporte así?
- 9.- Si tuvieras que ordenar las profesiones en una escala de 1 a 10. ¿Qué lugar le darías a la de ser maestro? ¿Por qué?
- 10.- Si tuvieras que escoger una profesión para tu hijo. ¿Cuál elegirías? ¿Por qué?

Anexo 2

Guía de observación

Objetivo: Constatar el nivel de motivación de los padres hacia la profesión pedagógica.

1- En las diferentes actividades organizadas en la escuela con los padres cuando se habla de carreras pedagógicas estos muestran interés:

Siempre _____ A veces _____ Nunca _____

2- Cuando en intercambio con los padres sobre el por qué de esa actitud y la necesidad de cambiarla ellos muestran disposición:

Siempre _____ A veces _____ Nunca _____

3- Cuando en intercambios con los padres se habla de la importancia de la profesión pedagógica ellos muestran interés:

Siempre _____ A veces _____ Nunca _____

4- Cuando se habla con los padres sobre pedagogos destacados ellos demuestran conocimiento:

Todos _____ Algunos _____ Ninguno _____

5- Cuando se intercambia con los padres sobre las cualidades de un buen maestro los reconocen:

Todos _____ Algunos _____ Ninguno _____

Anexo 3

Clave de los indicadores.

Dimensión 1: Cognitiva

1.1. Conocimiento de la importancia de la profesión en nuestra sociedad.

Alto (A): Cuando los padres aportan elementos contundentes sobre esta profesión, mencionando la garantía de la continuidad de la revolución, la formación del potencial científico del país, es la base para de las profesiones, entre otras.

Medio (M): Cuando los padres sólo aportan como elementos garantizar que existan otras profesiones, preparar al niño para la vida y se le forme su personalidad.

Bajo (B): Cuando los elementos que aportan los padres carecen de profundidad y objetividad.

1.2. Conocimiento de pedagogos del municipio y el país.

Alto (A): Cuando los padres demuestran un conocimiento amplio sobre los pedagogos tanto del municipio como del país José Martí, Félix Varela, José de la Luz, Raúl Ferrer y Celia López.

Medio (M): Cuando los padres demuestran sólo conocer como pedagogos tanto del municipio como del país a Félix Varela, Raúl Ferrer y Celia López.

Bajo (B): Cuando los padres no demuestran un conocimiento sobre los pedagogos tanto del municipio como del país.

1.2. Conocimiento de las cualidades de un buen maestro.

Alto (A): Cuando los padres demuestran un conocimiento amplio sobre las cualidades de un buen maestro, preparación, espíritu de superación constante, amor, entrega, ejemplo, incondicionalidad y paciencia.

Medio (M): Cuando los padres demuestran solamente reconocer como cualidades de un buen maestro el ejemplo, sacrificio y amor.

Bajo (B): Cuando los padres demuestran un conocimiento incompleto o carente de objetividad sobre las cualidades de un buen maestro.

Dimensión 2: Motivacional.

2.1. Interés de la familia para que sus hijos sean maestros.

Alto (A): Cuando todos los padres demuestran un marcado interés por las profesiones pedagógicas.

Medio (M): Cuando los padres han demostrado interés al menos una vez por las profesiones pedagógicas.

Bajo (B): Cuando los padres no demuestran ningún interés por las profesiones pedagógicas.

2.2. Disposición a un cambio en su modo de actuación.

Alto (A): Cuando todos los padres demuestran una marcada disposición a cambiar sus modos de actuación.

Medio (M): Cuando los padres han demostrado al menos una vez disposición a cambiar sus modos de actuación.

Bajo (B): Cuando ningún padre demuestra disposición a cambiar su modo de actuación.

Anexo 4

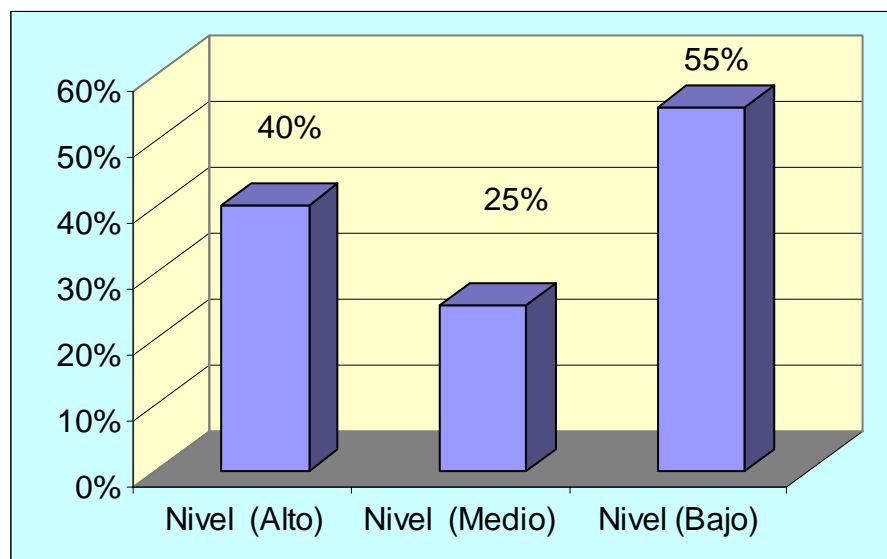
Resultados obtenidos en el diagnóstico inicial

Indicadores	Padres del noveno uno					
	alto	%	medio	%	bajo	%
Dimensión I						
1	5	45	4	40	11	55
2	4	40	6	30	10	50
3	5	45	6	30	9	25
Dimensión II						
1	5	25	5	25	10	50
2	3	15	5	25	12	60

Frecuencia de alumnos por niveles

Nivel de desarrollo	Frecuencia	%
Nivel (Alto)	4	40,0%
Nivel (Medio)	5	25,0%
Nivel (Bajo)	11	55,0%

Gráfico que ilustra la cantidad de estudiantes por niveles



Anexo 5

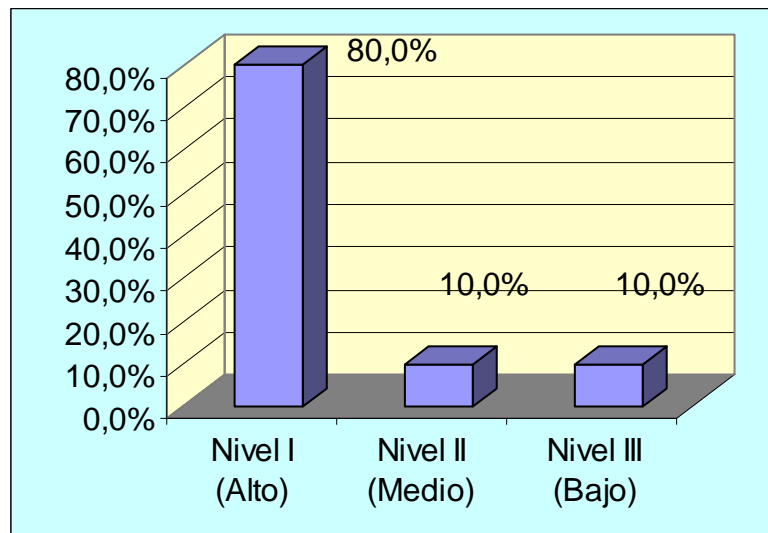
Resultados obtenidos en el diagnóstico final

Evaluación	Padres del noveno uno					
	alto	%	medio	%	bajo	%
Dimensión I						
1	18	90	2	10	-	-
2	17	80.5	2	10	1	5
3	17	80.5	2	10	1	5
Dimensión II						
1	14	70	4	20	2	10
2	15	75	2	10	3	15

Frecuencia de alumnos por niveles

Nivel de desarrollo	Frecuencia	%
Nivel (Alto)	16	80,0%
Nivel (Bajo)	2	10,0%

Gráfico que ilustra la cantidad de estudiantes por niveles



Anexo 6

Tabla comparativa entre el diagnóstico inicial y final

Indicadores	Antes						Después					
	A	%	M	%	B	%	A	%	M	%	B	%
1.1	5	45	4	40	11	55	18	90	2	10	-	-
1.2	4	40	6	30	10	50	17	80.5	2	10	1	5
1.2	5	45	6	30	9	25	17	80.5	2	10	1	5
2.1	5	25	5	25	10	50	14	70	4	20	2	10
2.2	3	15	5	25	12	60	15	75	2	10	3	15

Análisis comparativo por niveles

Nivel de desarrollo	Diagnóstico Inicial		Diagnóstico Final	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Nivel (Alto)	4	40,0%	16	80,0%
Nivel (Medio)	5	25,0%	2	10,0%
Nivel (Bajo)	11	55,0%	2	10,0%

Gráfica comparativa por niveles

